



S U P L E M E N T O S E M A N A L D E A R R I B A



EN SEVILLA, LA BIEN NOMBRADA

Auge y organización de la industria textil

Sevilla acaba de vivir los días más luminosos de su primavera incomparable.

Sevilla, la bien nombrada. Con los brazos abiertos y el corazón en flor, ha recibido a los huéspedes que, desde todos los ámbitos de España, han acudido en peregrinación a la ciudad única, enguinaldada como una novia con los azahares de su vega.

Sevilla es un nombre señero en la geografía espiritual del mundo. España habla por él a las imaginaciones extrañas con la atracción de algo maravilloso, único. Meca de arte y de belleza. Con Roma, con París, con Venecia, con Toledo, con Atenas, Sevilla alcanza un eco de eternidad.

Reliquia en la tradición, henchida, además, de vitalidad presente. El tópico no llega a desprestigiarla ni la hipótesis logra falsearla. Es la Sevilla de los incomparables vespers sobre el río legendario que canta al reflejar su cielo maravilloso; la Sevilla intuitiva, op-

timista, esperanzada y hospitalaria; propicia a la amistad, blanda para el elogio, fácil para la agudeza.

Después de los suntuosos desfiles de la Semana Santa, han sido las luminosas mañanas de la Feria, las fiestas en las casetas populares, entre vibrar de guitarras, ritmos de coplas y derrocheros de ese oro líquido que es la manzanilla sanluqueña.

Y luego, la alegría hogareña de las Cruces de Mayo y la estampa bizarra de las romerías tradicionales. Estampa de ayer con luz de hoy. Alma de Sevilla, que es tanto del pasado, por su historia, como del porvenir, por sus posibilidades. Una gran ciudad y un gran espíritu. Joya de Andalucía y síntesis de una gran raza. Labradora y artesana. En el escenario de su paisaje ubérrimo celebra jubileo a todos los ritos agrarios y lanza al aire los penachos de sus humos industriales. Tiende al mar el brazo de su Guadalquivir pujante de tráfico marítimo y hace trepidar sus entrañas con ritmos fabriles.

Sevilla, la bien nombrada. La de los hombres de pro que supieron, en los albores de la Cruzada, formar en la vanguardia combatiente y son ahora también de los primeros en aportar la generosa contribución de su trabajo para ganar las duras batallas de la paz en que está empeñada la nueva España.

AUGE PRODUCTOR

No importa que la actual hora de España sea difícil y erizada de obstáculos. Los sevillanos saben bien a lo que esta hora obliga, y la afrontan con el ánimo esperanzado y esa alegría consciente y serena que hace más fecundo el trabajo humano.

Trabaja Sevilla de cara al porvenir. Y no resignándose a sus actividades—que podemos llamar típicas, tradicionales—, encausa sus iniciativas hacia nuevas formas de producción. Ningún esfuerzo le es extraño. Sus hombres no sólo se capacitan y adaptan a todas las tareas, sino que se valoran rápidamente para competir en pericia y en densidad de producción con los obreros de otras regiones considerados como más aptos en tareas industriales.

En breve espacio de tiempo, los productores sevillanos han logrado alcanzar un nivel de técnica y de rendimiento insuperable. En la minería, la metalurgia, los curtidos, la fabricación de conservas, los productos químicos, y en grado sorprendente la industria textil, llegan en Sevilla a una valoración magnífica.

LA INDUSTRIA TEXTIL

Aunque la artesanía textil tiene en Sevilla, como en otros lugares del Sur de España, un rancio abolengo, puede decirse que es muy reciente la transformación de ese arte casi hogareño en poderosa industria en la metrópoli andaluza.

Se inició el auge con las primeras experimentaciones del cultivo del algodón en los predios agrarios de Sevilla. Unos cuantos hombres de buena voluntad hicieron los primeros ensayos. Se comprobó que en las tierras sevillanas de secano, bajo el ardiente sol meridional, el algodonero se daba con pujanza admirable. En los tiempos de la Dictadura, el glorioso general Primo de Ri-

vera tomó a su cargo estimular y proteger el cultivo del algodón en Sevilla, pensando en abrir a este respecto el camino de una autarquía que pudiese librar a España de dependencias exóticas.

Labradoras con un claro sentido patriótico de su misión social, hicieron, a costa de innumerables sacrificios, plantaciones algodoneras. Un prócer afamado por sus desvelos agrarios, y a su ejemplo otros terratenientes—entre ellos un célebre ex torero sevillano—lograron obtener en tierras sevillanas algodón, que, en calidad, no tenía nada que envidiar al de las mejores plantaciones californianas.

Intervinieron entonces, como era uso y costumbre de la suicida política de campanarías arbitrarias y proteccionismo que tanto habían de contribuir a sembrar rivalidades entre españoles y la campaña de producción algodonera, que hubiera sido para Andalucía una nueva enorme fuente de riqueza y para España un alicón de independencia económica, se vió mediata y cohibida.

Pero el impulso inicial estaba dado, y a su socaire empezó en Sevilla a tomar incremento una industria textil que hoy, a pesar de todas las dificultades, tiene una considerable importancia.

Durante nuestra guerra de Liberación, y al estar privada la zona nacionalista de los centros fabriles de Cataluña, la industria textil sevillana se intensificó en la máxima medida de lo posible, y en un generoso y patriótico esfuerzo contribuyó a satisfacer las necesidades que en esta materia reclamaba la España de Franco.

CONSTITUCION DEL SINDICATO DEL TEJIDO EN SEVILLA

Superadas, con el heroico esfuerzo que en todas las actividades verdaderamente españolas exigió la Cruzada, las dificultades inherentes a aquellas horas de lucha y sacrificio, cuando aún no había terminado la contienda, el día 22 de julio de 1938, los productores textiles sevillanos se agruparon, fieles a las normas de la nueva España, en el Sindicato del Tejido. Fue jefe de él, desde su fundación hasta febrero de 1941, el camarada José Carrillo y Bravo Ferrer.

Actualmente la organización que se denomina Sindicato Local Textil y del Vestido está regida por el camarada Ramón Pol Carbonell.

Este Sindicato se divide en los nueve grupos siguientes: Fabricación de Tejidos, Fabricación de Géneros de Punto, Fabricación de Hilaturas e Hilados, Coser y Labores, Tintorería, Almacenes de Tejidos, Detail de Tejidos, Confección, Sastrería y Mercería.

Están afiliadas al Sindicato 221 Empresas, con un total de 3.822 productores.

En Sevilla funcionan en los distintos ramos de la fabricación de tejidos 27 empresas con 1.124 obreros del ramo textil y un número de telares que se aproxima a los 1.250.

LA SECCION DEL ALGODON

La rama más importante del Sindicato Textil es la Sección del Algodón. Sevilla y su provincia cuentan con

veinte fábricas de tejidos de algodón, con un total de 1.250 telares, que absorben un consumo mensual de 175.000 kilos de algodón hilado.

Estas fábricas elaboran lonas, asargados, cincha, satenes, driles, alpacas, vichy, chéster, toallas y tela rizo, jergas y franelas.

Entre estas fábricas destaca, como Empresa modelo, por su organización verdaderamente ejemplar y su capacidad productiva, la Empresa "Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A.", montada con la más moderna maquinaria y los más perfeccionados procedimientos. Cuenta con Sección de Hilados, y está organizando una sección de blanqueo y tinte, con arreglo a las más adelantadas normas.

Cuando los trabajos en marcha estén terminados, esta fábrica contará con unos veinte mil husos y cuatrocientos telares, y por su rendimiento y perfección de obra podrá parangonarse con las más importantes de España.

En total, la organización fabril de esta industria en Sevilla y su provincia alcanza la cifra de 130 fábricas, que consumen 24.000 kilos de hilados mensuales, dedicados a la elaboración de géneros de punto, hilos para coser, artículos para pasamanería, cordones, flecos, cinta elástica, galonería militar y civil, etiquetas, emblemas, cinturones, gasa, compresas, apósitos, mecha, torcida, cordón trenzado y recubrimientos de hilos metálicos para aplicaciones eléctricas.

SERVICIOS, HOMBRES Y PROYECTOS

El secretario del Servicio en la Sección de Algodón del Sindicato Textil, el camarada Ramón Daroca, que realiza con el mejor entusiasmo y un gran fervor nacional-sindicalista una misión muy compleja, erizada de dificultades en estos momentos en que la lucha con las circunstancias de todos conocidos pone a prueba todas las energías. En este esfuerzo constante colabora con él el ingeniero industrial camarada Carlos Laín, a cuyo celo están encomendadas las múltiples funciones técnicas del Sindicato.

El Sindicato tiene como servicios primordiales el control de la Industria Textil en la zona quinta, que comprende Andalucía y Extremadura; el reparto del algodón a las fábricas. La Sección Técnica tiene a su cargo la aprobación de los "escandallos", la inspección de las fábricas y todo lo relacionado con los aspectos profesionales de la producción.

Entre los proyectos del Sindicato figuran la constitución de una Mutua Sanitaria, el estudio de unas nuevas bases de trabajo, la formación de escuelas de capacitación profesional, la constitución de Tribunales de Conflictos y de Paz y la del Economato de los productores textiles.

Obra copiosa y magníficamente orientada, que entraña un esplendoroso porvenir para la producción sevillana y a la que el Sindicato, y a su frente los camaradas Daroca y Laín, coadyuvan con el máximo fervor y la mejor eficacia.

Hombres y obra que son magníficos exponentes de la laboriosidad certera y fecunda de Sevilla la bien nombrada.

J. R. P.

Año . Madrid, 17 de mayo de 1942 - Num. 20



AGRICULTURA

Portada de Tauler.

El cultivo del tabaco en España, por Carlos Rein; página 3.

Fórmula armónica entre agricultura y ganadería, por Mariano Rodríguez de Torres; página 4.

La colonización de grandes zonas, por Angel Zorrilla; página 5.

La investigación agronómica en España, por Pedro E. Gordón; página 6.

Fomento de la producción de fibras textiles, por Francisco Jiménez Cuende; página 7.

Bosquejo de la agricultura española, por Antonio García Romero; páginas 8 y 9.

Los pequeños regadíos con aguas elevadas, por Carlos Morales Antequera; página 10.

Sobre las perspectivas para la viticultura española, por Juan Marcella Arrazola; página 16.

GANADERIA

Ganadería y política, por C. Martínez Herrera; página 11.

El ganado lanar, por S. Arán; página 12.

El motor animal en la economía agrícola, por José Crespo; página 13.

La ganadería. Sustancia del Reino, por C. López; página 14.

Actuación del veterinario en la actualidad y en el porvenir, por Enrique J. Gómez Comes; página 15.

Dibujos y viñetas de Tauler, Eguía, Gabriel y M. Núñez de Arce.

EL CULTIVO DEL TABACO EN ESPAÑA

Por CARLOS REIN

Subsecretario de Agricultura

EN circunstancias normales, cuando la situación internacional permite el libre desarrollo de las importaciones y exportaciones, la opinión, en general, se mantiene ajena a los problemas relacionados con la autarquía económica, e ignorante de si los productos que consume el país son nacionales o importados. Cuando, por el contrario, las circunstancias internacionales obligan a atender las necesidades nacionales en materias primas casi exclusivamente con los medios propios, esa opinión, antes despreocupada, siente la curiosidad de conocer las posibilidades de nuestro suelo y de nuestros medios para satisfacer sus necesidades y caprichos, y suele pasar bruscamente de un absoluto desconocimiento e indiferencia a la más injusta exigencia de soluciones totales con los medios nacionales.

En estas circunstancias, y tales son las que actualmente atravesamos en nuestro país, es siempre conveniente vulgarizar estos temas para que la opinión pueda enjuiciar cada caso con pleno conocimiento, y atemperar sus exigencias a las posibilidades nacionales.

Entre los productos que si bien no constituyen artículo de primera necesidad son apetecidos con vehemencia, se encuentra, en lugar principal, el tabaco, y, por todo ello, puede ser interesante dar a conocer las posibilidades de su cultivo en España.

Ensayado el cultivo del tabaco en nuestro país en distintas ocasiones y con diversos resultados, puede decirse que fue en 1921 cuando, en realidad, se acometió formalmente el estudio de este problema. Por constituir el mayor volumen de nuestras importaciones de tabacos y por



"Gran parte de la tierra española, ancha, triste, seca, destaralada, huesuda, como sus pobladores, parece no tener otro destino que el de esperar a que esos huesos de sus habitantes se le entreguen definitivamente en la sepultura."

JOSE ANTONIO



estimarse más fácil su adaptación, en sus aspectos agrícola e industrial, los ensayos se iniciaron con el propósito de sustituir en las labores nacionales los tabacos oscuros tipo Kentucky, de procedencia norteamericana. Vencidas las primeras dificultades inherentes a todo nuevo cultivo, nuestros tabacos, muy defectuosos en un principio, fueron mejorándose en su cultivo, en su cura o secado, con el ensayo y obtención de nuevas variedades, con la diferenciación de sus características como consecuencia de las distintas condiciones climatológicas y de suelo de nuestra Península, y así, año tras año, con el ritmo relativamente lento que el campo, en el que cada nuevo ensayo requiere, generalmente, una nueva campaña anual, imprime a todos los ensayos agrícolas, pero siempre en un sentido ascendente de mejora, este cultivo, que se encomendó a entusiastas técnicos agrónomos, al frente de los cuales se destacó el prestigioso ingeniero agrónomo D. Horacio Torres de la Serna, consiguió llegar a obtener productos utilizables para su empleo en las labores nacionales, mezclado en proporciones crecientes con tabacos importados de Filipinas, Java, Brasil y otras procedencias, pudiendo asegurarse que, cuando se inició nuestro Movimiento Nacional, este cultivo se encontraba ya incorporado a nuestro suelo y constituía una nueva riqueza de nuestros regadíos y de algunas zonas de secano.

Aun cuando el tabaco puede cultivarse en toda España, se distinguían, por orden de prelación de calidades, los del Norte (litoral cantábrico), vegas de Cáceres, secanos de Andalucía occidental, vegas de Granada y litoral del Mediterráneo (Valencia, Málaga y Baleares).

Sin embargo, el ritmo de adaptación de este nuevo cultivo, en sus dos aspectos agrícola e industrial, determinaba la conveniencia de limitar su producción, dentro de ciertos límites, y, por ello, en 1936, de los 30.000.000 de kilos anuales que, aproximadamente, se consumían en España, únicamente 4.000.000, por término medio, eran de producción nacional. Influyó en ello, por otra parte, el criterio, en consonancia con las posibilidades de importaciones, de tomar en cuenta, dándole acaso excesiva importancia, el coste de producción, que al igual que sucede

con gran parte de nuestros productos agrícolas, resultaba superior al que se cotizaba en otros países productores, lo que entorpecía el desarrollo conveniente de la superficie cultivada de tabaco, influida por este criterio económico, que no siempre preveía posibles circunstancias internacionales como las que actualmente atravesamos.

Iniciada nuestra guerra de Liberación y, aunque en el aspecto material aún eran posibles las importaciones, el aspecto económico del problema hizo bien pronto destacar la conveniencia de intensificar este cultivo sin dar excesiva importancia a su mayor coste de producción, y, cuando terminada la total liberación de España, estalló el actual conflicto mundial, agravando las dificultades materiales y económicas para conseguir importaciones, adquirió categoría de interés nacional, y sin restricción alguna se atendió a intensificar su producción al máximo posible, para atender a nuestras necesidades.

Ahora bien, aunque según queda expresado, el problema agrícola e industrialmente considerado puede considerarse resuelto, pues tenemos zonas que producen tabacos aptos para su consumo, e podemos aspirar a producir, en los momentos actuales, todo el tabaco necesario para un normal abastecimiento?

En primer lugar, debe tenerse en cuenta que, por tratarse de un cultivo que requiere numerosos y delicados cuidados, no es fácil introducirlo rápidamente en zonas nuevas en que se desconoce, ni atender, con facilidad, a la construcción de secaderos y Centros de fermentación precisos para su debida cura, por cuyos motivos, aun cuando se intensifique su cultivo, como se viene haciendo, sería impropio dejarse llevar por el optimismo y esperar que en plazo breve pueda aumentar la producción en forma suficiente para cubrir nuestras necesidades.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que, aun cuando necesario es el tabaco, aun lo es más, hoy en día, producir otros productos agrícolas de primera necesidad, y, por ello, sería impropio un aumento exagerado de la superficie dedicada al cultivo del tabaco, que restaría tierras necesarias para otras producciones más precisas, y, por todo ello, la solución más conveniente de este problema está en fi-

jar el equilibrio conveniente que compagine las necesidades de este producto con las de otros de primera necesidad.

De acuerdo con este criterio, puede estimarse que, en tanto continúen las actuales circunstancias, sólo es procedente aspirar, como un límite óptimo, a una producción anual de 10.000.000 a 12.000.000 de kilos, cifra que si bien, de no disponerse de otros medios de suministro, representaría algún sacrificio a los fumadores, pues exigiría mantener el racionamiento, les permitía al menos desechiar los temores de que puedan llegar a verse desprovistos por completo de tan preciado producto, sin perjuicio de que a medida que se habiliten nuevos regadíos y las anormales circunstancias actuales vayan desapareciendo, deba aumentarse la producción hasta alcanzar un límite normal que, hoy por hoy, y a la vista de las características y calidades de nuestros tabacos, puede fijarse en la cifra de 18 a 20 millones de kilos anuales.

En cuanto queda expuesto sólo se ha hecho referencia a los tabacos oscuros, que constituyen el mayor volumen de nuestro consumo nacional, pero también podemos y debemos tender a la obtención de tabacos amarillos, cuyo cultivo es problema ya resuelto en nuestro suelo, y, una vez que se solventen las dificultades inherentes a la modificación de los secaderos para la cura por calor artificial, y demás derivadas de la distinta modalidad del cultivo de estas variedades, abrirá nuevos horizontes a las posibilidades de nuestra producción tabaquera con vistas no sólo al abastecimiento nacional, sino acaso también con destino a la exportación.

Madrid, mayo de 1942.



"... dejar que las tierras incultivables vuelvan al bosque, a la nostalgia de bosque de nuestras tierras calvas, devolverlas a los pastos para que renazca nuestra riqueza ganadera, que nos hizo fuertes y robustos; devolver todo eso a lo que no es cultivo, no volver a meter un arado en su pobreza."

JOSE ANTONIO

FORMULA ARMONICA ENTRE AGRICULTURA Y GANADERIA

Por MARIANO RODRIGUEZ DE TORRES

Director general de Ganadería



DIFÍCIL y apasionante en estos momentos el tema cuyo desarrollo intentaré, sin pretender que el acierto responda a la intención.

Emplezo por declarar que no creo que haga falta fórmula para armonizar agricultura y ganadería, por ser ambas, en general, actividades que se complementan en una empresa, aunque con visión simplista parezcan dos modos distintos de explotar la tierra. Ganadería y agricultura constituyen inseparablemente el exponente dinámico de la riqueza estática y en potencia del agro.

Dos consideraciones hay que tener en cuenta al analizar el equilibrio, la correspondencia diría mejor, entre agricultura y ganadería: Una, referente a producción, y otra, a consumo.

La correspondencia en la producción se manifiesta en la recíproca necesidad de ambas para su económico desenvolvimiento. La ganadería, en la gran explotación de dehesas de pastos que no tienen otro aprovechamiento, no puede vivir exclusivamente a expensas de un producto que no es de aprovechamiento permanente. Así, en invierno faltan en absoluto las hierbas para la parada vegetativa, necesitando los rebaños el complemento de heno, pajas y piensos, según las especies, como en verano, al agotarse los pastos, precisan rastros, semillas e igualmente hierbas y rebños de los campos cultivados.

La agricultura, a su vez, por la eventualidad de sus cosechas e incluso del mercado de sus productos, sufre frecuentes quebrantos y "no puede", así, "no puede" vivir exclusivamente del rendi-

miento limpio de sus productos básicos. No puede prescindir del aprovechamiento de los residuos de una siempre incompleta recolección; de rastrojos y semillas groseras, pero nutritivas e incluso de las hierbas de barbecheras, todo lo cual se perdería inútil y perniciosamente sin el auxilio de la ganadería. Las lluvias del verano en plena recolección; las siegas en mieses algo pasadas; el pedrisco, el incendio, el mismo hacinamiento de la mies y sus movimientos hasta conducirla a la era, dejan una cantidad de espigas que sólo la ganadería puede aprovechar. Y no digamos el daño de las semillas no aprovechadas que en posterior cultivo invadirían la tierra.

Nos hemos referido al secano ordinario. En el regadío, los aprovechamientos son más constantes y la imposición de una leguminosa forrajera en una alternativa racional, exige la ganadería.

Al margen, y por encima, de las apuntadas conveniencias, está lo que creemos un imperativo: la necesidad de abono orgánico. ¿Qué sería de los secanos casi esteparios del centro de España sin el estiércol y el rídlea? ¿Qué de los regadíos que se mineralizarían por falta de materia orgánica? En un reciente artículo decíamos que el estiércol de la cabaña nacional, traducido a unidades fertilizantes, equivale a "205.030 vagones" de abono.

Razonada la mutua necesidad de las dos actividades agrarias para sus máximos rendimientos, veamos su relación a los efectos de consumo.

Una alimentación completa ha de basarse en raciones mixtas por exigencias

energéticas y biológicas. En documentados estudios sobre necesidades de consumo, se fijan los mínimos de productos animales y vegetales.

No es España la nación que destaque en el consumo de los primeros. Es más, podríamos decir que su índice es en general de los más bajos de Europa, razón por la que sin merma del cultivo, debemos aspirar por hoy, dadas las actuales circunstancias, a sostener nuestros censos ganaderos procurando aumentar los rendimientos unitarios. En algunas especies—la bovina de aptitud lechera y en avicultura—, aumentarlos. De aquí viene lo que por respetables opiniones se quiere presentar como motivo de ruptura de la armonía de la agricultura y la ganadería. Se alega que los animales consumen productos que pueden consumirse directamente por el hombre, y cuya transformación en sustancias animales es antieconómica.

Si consideramos en absoluto el argumento esgrimido, hay que aceptar la conclusión de que en momentos de escasez hay que renunciar a una parte de la producción de huevos, leche y carne. Ahora bien: no todo el pienso de la gallina es trigo, ni el del cerdo y la vaca cereales y legumbres. Ténganse en cuenta la cantidad de residuos, subproductos, hierbas y forrajes groseros que se traducen en leche, huevos, carne y demás derivados de origen animal, y llegaremos después de un análisis que no es para detallado en un artículo, a consecuencias curiosas.

La armonía, pues, entre la agricultura y la ganadería estriba en procurar

que no se invadan sus respectivas áreas económicas, y dentro de sus propias órbitas se mejoren las técnicas de explotación y cumpla cada empresa su misión de producir, pero no interpretando las consignas del Caudillo arbitraria y egoístamente, con el solo estímulo materialista de un pretendido proteccionismo, sin otra consideración social. Producir, producir y producir. Pero producir bien: económicamente. Aumentar los rendimientos. Extraer a la tierra todo el fruto de que sea susceptible. Buena simiente, mejor desinfección y perfecta técnica de producción, el agricultor. Selección inteligente, alimentación suficiente, higiene prudente y profilaxis previsora, el ganadero.

En resumen: la solución de los problemas de las dos ramas del mismo tronco objeto de estas líneas como entre todas las actividades nacionales, se basa en la capacitación profesional y en la conciencia de los deberes sociales. Ser buenos españoles y tener fe en el Caudillo, que, con la ayuda de Dios, salvará los escollos que en la borrasca intercontinental se presentan inevitablemente.

Una sencilla fórmula: Disciplina.

"Esta será la verdadera vuelta a la naturaleza, no en el sentido de la égloga, que es el de Rousseau, sino en el de la Geórgica, que es la manera profunda, severa y ritual de entender la tierra."

JOSE ANTONIO

LA COLONIZACIÓN DE GRANDES ZONAS

Por ANGEL ZORRILLA

Director general de Colonización

EN el mismo momento en que España, rendida por la tarea colonizadora más ingente que han conocido los siglos—por la más profunda y más humana también—, pierde los últimos restos de su Imperio colonial; cuando España, en lugar de mirar sobre los mares a derecha e izquierda hacia las lejanas tierras de Oriente y Occidente, tiene que volver la vista a sí misma y se encuentra frente a esta minúscula extensión de territorio que le queda, entonces mismo surge una doctrina agraria que, especialmente en Costa, se dibuja con multitud de facetas y matices.

Poco tiempo después uno de los aspectos de esta doctrina se convierte en acción, iniciándose con toda amplitud la política hidráulica española.

Años más tarde, a la vez que esta política hidráulica toma mayor amplitud, concretándose en la ejecución de multitud de pantanos y canales, se empieza a dibujar otra, que ya ha tenido atisbos anteriores: es la política de parcelación.

Finalmente, la ola de reforma agraria que invade Europa a partir de la postguerra — reformas agrarias de distinto tipo y matiz— deja sentir su influencia en nuestra tierra el año 1932 y siguientes.

Este conjunto de políticas enfoca aspectos parciales del problema conjunto y total de la transformación del campo español, que sólo encuentra su definición total y completa, sin que escape detalle alguno, en los discursos de José Antonio.

La política hidráulica no tiene trascendencia más que si va seguida inmediatamente de la obtención de los resultados políticos, económicos y sociales que con aquélla se persigue, y estas consecuencias no se tocan más que si, tras la obra hidráulica, marcha, con la mayor celeridad posible, la colonización, y la colonización por sí misma tampoco alcanza la última meta, que es la de la transformación jurídica que se consigue con la parcelación.

La colonización no es un problema exclusivo del regadío, sino también de secano, y en éste, como en aquél, constituye la primera etapa de la transformación total.

Resumiendo, puede decirse que la transformación total y completa que España necesita realizar en sus explotaciones agrícolas para alcanzar su grandeza y su unidad empieza en la colonización, reforma económica y social, y acaba en la parcelación, reforma jurídica y social. La colonización transforma el modo de ser de las explotaciones, ajustándolas en su tamaño, en su intensidad y en la distribución del trabajo dentro de las mismas a las posibilidades que el suelo y el clima de cada región o zona ofrecen, y persigue ya inmediatamente con esta primera transformación un aumento del nivel de vida de la población campesina, por ma-

yor continuidad en el trabajo y aumento de los salarios, consecuente al de los rendimientos. Pero esta primera fase no alcanza la transferencia de la propiedad, sino solamente llega, en todo caso, al cambio en la posesión de la tierra. Es la fase segunda, la final, la que, con independencia de la primera, persigue el unir definitivamente al campesino a la tierra que cultiva, constituyendo explotaciones artesanas sindicales o comunales, con la desaparición al límite del propietario no cultivador.

De estos dos eslabones, primero y último de la cadena de transformaciones que ha de cambiar totalmente el modo de ser del campo español, el nuevo Estado ha iniciado con todo impulso y vigor el primero, el de la colonización, mediante la promulgación de la ley de Colonización de grandes zonas y la creación del Instituto Nacional de Colonización, que tiene por objeto realizar los proyectos de colonización de las zonas que se han considerado y declarado de interés nacional.

Hay que hacer observar que el Instituto de Colonización tiene como misión preponderante la de realizar proyectos, y en cuanto a la ejecución de los mismos, su éxito depende de que la iniciativa privada se movilice con todas sus fuerzas para aportar las energías materiales y espirituales de todas clases que la ejecución de dichos proyectos exige.

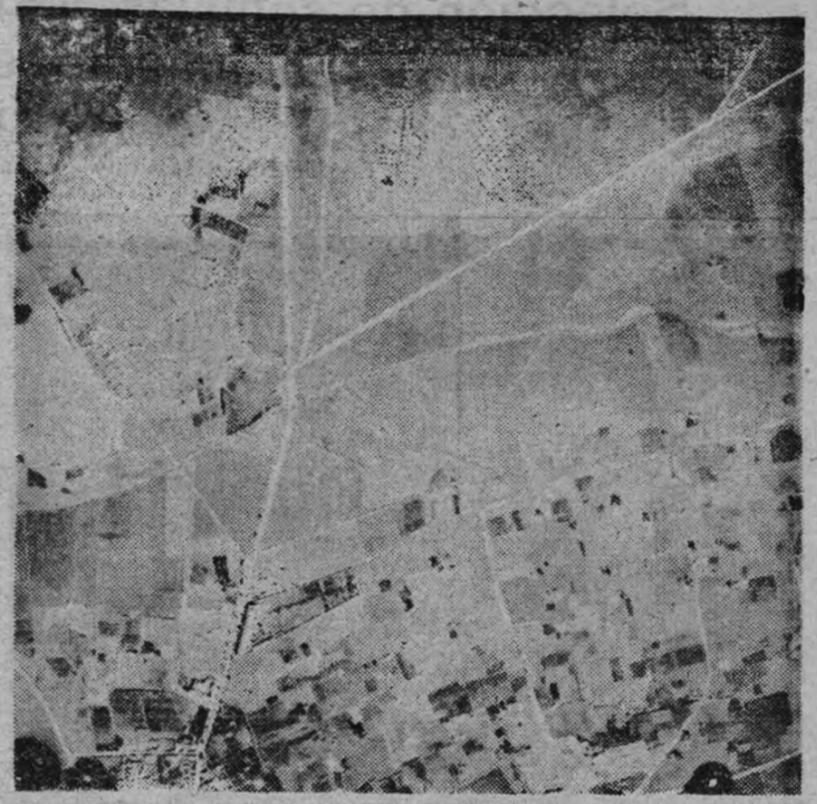
Transformar la manera de ser de las explotaciones agrícolas de una zona es problema extraordinariamente complejo, tanto más complejo cuanto más profunda es la transformación.

Desde el caso límite de una marisma que trate de transformarse en regadío hasta el más sencillo de transformarlo en secano, de menor en mayor intensidad, se presentan multitud de casos intermedios en que las dificultades van reduciéndose.

En general, la colonización reviste tres aspectos: uno humano, otro constructivo y el tercero financiero.

El humano es seleccionar y educar a los campesinos cuya explotación va a transformarse, para que puedan llevar a cabo las obras y trabajos materiales de transformación. Un campesino de secano no sirve por sí mismo para el regadío. El agricultor puro tampoco aprende inmediatamente el cuidado y vigilancia de la ganadería, y mucho menos si junto a la ganadería o al regadío se pretenden transformaciones industriales primarias de los productos obtenidos.

La transformación de intensidad en los cultivos lleva siempre aparejada la disminución del tamaño de las explotaciones y el aumento ingente de todos los factores colonizadores de tipo general (viviendas y caminos). Es necesario crear nuevos pueblos, nuevas líneas de comunicación, nuevas jurisdicciones municipales y organi-



Junto a una parte colonizada señala la fotografía aérea una zona en que la colonización es necesaria

zaciones administrativas, nuevos servicios sociales de todas clases (sanitarios, religiosos, educativos, etc.); en algunos casos la transformación provoca peligros de orden higiénico, que han de evitarse (paludismo, por ejemplo).

El tercer aspecto de la colonización es el financiero, pues al transformar una explotación de grande y extensa en pequeña e intensa, los capitales invertidos por hectárea aumentan de una manera extraordinaria. Hasta tal punto es este el problema central de la colonización, que las grandes masas de tierra con riego posible que existen hoy sin cultivar no lo podrán ser nunca sin una inversión muy superior por hectárea a la que supuso en general la gran obra pública.

La colonización es siempre imprescindible, aun en el secano, y cuando, desconociendo su necesidad, se hacen repartos arbitrarios de terrenos, disminuyendo los tamaños de las explotaciones actuales, sin tomar precaución alguna, surgen inmediatamente los problemas colonizadores que no se tuvieron en cuenta al hacer el reparto.

Se presenta inmediatamente el problema financiero cuando el labrador que se instaló en las nuevas parcelas ha de esperar, hasta la cosecha, y si ésta es mala en años sucesivos, hasta que llegue una cosecha que le resarza de todos los esfuerzos que invirtió.

Se presenta después el problema de los caminos necesarios para servir a la parcelación realizada, y si la colonización va bien, se viene a observar inmediatamente que en esta extensa área de grandes explotaciones, si las fincas se redistribuyen, las parcelas que quedaron alejadas de poblados no se pueden llevar en régimen de explotación familiar sin construir nuevos núcleos de habitación, que no eran necesarios en la gran explotación.

Todos estos problemas colonizadores surgen en el secano, y son difíciles, e incluso resultan imposibles, de resolver de una manera adecuada cuando quien inició la transformación pensó que el problema era simplemente un problema jurídico, encontrándose, además, con que entre los agricultores instalados, sólo una pequeña parte de los inicialmente elegidos tienen las dotes necesarias para llevar a buen término las explotaciones.

Comienzan las expulsiones; los expulsados dejan deudas pendientes; van notándose pérdidas financieras, y estas parcelaciones, realizadas con tanta alegría, hacen decaer el espíritu revolucionario, desilusionan a los propios campesinos y acumulan muchas veces pesadas cargas sobre el Estado, que es quien, en último término, y tocando su fibra sensible, es el llamado a intervenir, para el arreglo

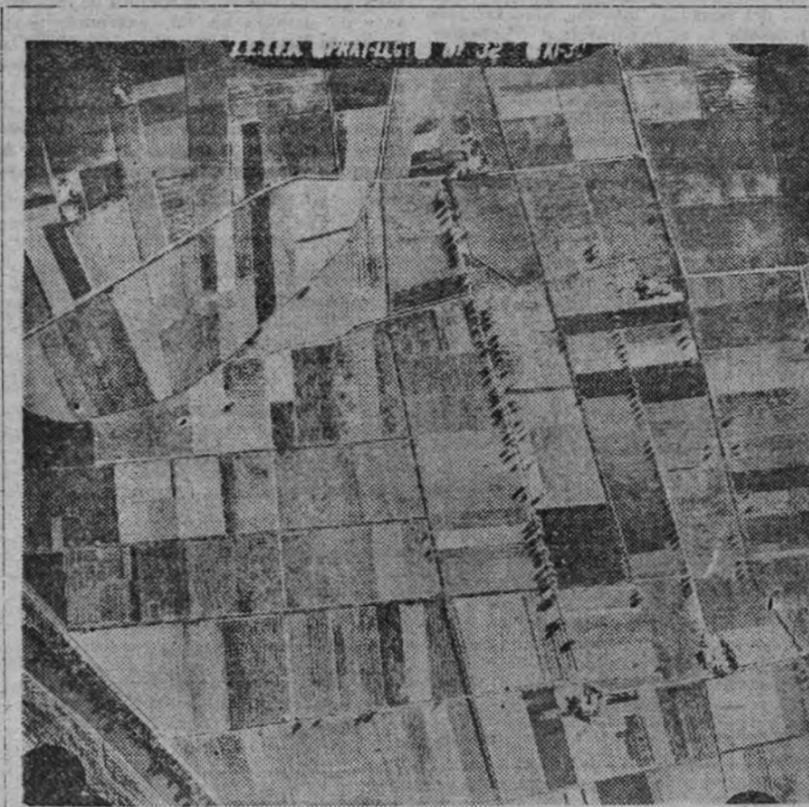
de lo que inicialmente no se debió emprender.

Por todas estas razones, para evitar que una redistribución de la propiedad que superficialmente pueda considerarse como solución completa del problema de la tierra se convierta más tarde en origen de infinidad de problemas no previstos, los países con extensas zonas de grandes fincas y numerosa población obrera sin hábito alguno administrativo, han optado por iniciar la revolución campesina con la colonización de grandes zonas, pretendiendo por este medio transformar las explotaciones sin alterar la propiedad y obligando a los propietarios a hacer por ellos mismos la selección de los campesinos y la aportación de los medios técnicos y financieros necesarios para esta transformación, apoyando, además, el Estado la construcción de todas aquellas obras que exceden a las posibilidades de la economía privada.

Juzgando de un modo totalmente independiente, con fines específicamente distintos de los que en la colonización se persiguen, y una vez que el campesino se convirtió de obrero en artesano, en régimen de arrendatario o de aparcerero, entonces, cuando la colonización es completa, cuando estos artesanos cuentan con algún medio financiero para hacer frente a sus futuras obligaciones, es cuando hay que iniciar la etapa última de transformación jurídica de traspaso de título de propiedad, apoyando por todos los medios materiales el Estado la venta de fincas parceladas, para que, sin causar graves trastornos a la economía, que disminuyan el ritmo del engrandecimiento de un país en su potenciación económica y militar, pueda conseguirse en el menor número posible de años el máximo número de artesanos.

La ley de Colonización de grandes zonas—repetimos, para final de nuestro artículo— cubre la primera etapa: grandes proyectos están acabándose con enorme velocidad. Empresas privadas acuden presurosas a la obra de colonización.

El nuevo Estado español ha iniciado con todas sus fuerzas la colonización mucho antes que Italia, por ejemplo, y lleva sus proyectos también a mayor velocidad. Las primeras realizaciones que se iniciarán este año vendrán a familiarizar a los españoles con el nuevo sentido de la revolución agraria que José Antonio dibujó nitidamente, y que, diferenciándose de todos los intentos anteriores, no ha de basar su propaganda política en propósitos o en soluciones incompletas, sino en la conclusión definitiva de esta transformación honda, completa, que la ley de Colonización de grandes zonas exige para las declaradas de interés nacional.



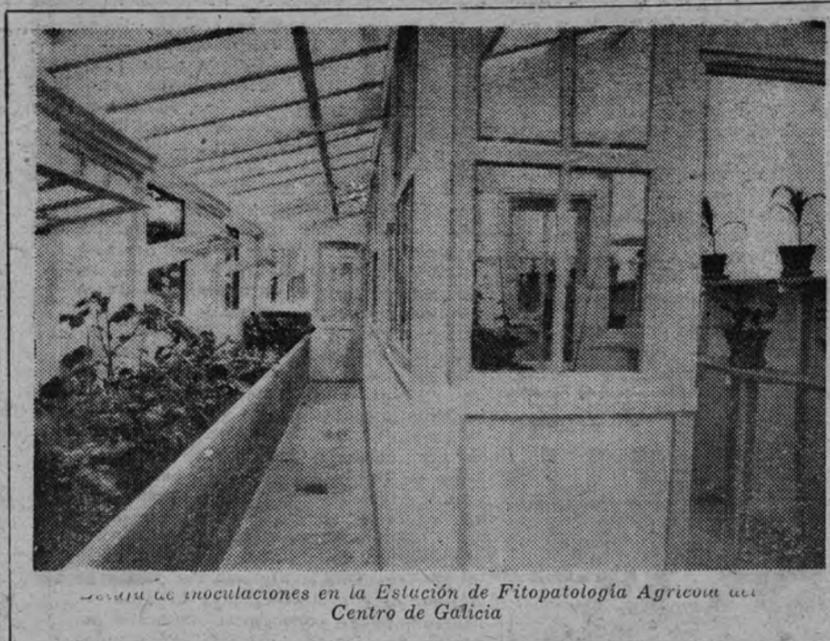
La colonización ha terminado. Aquí debe llegar ya la transformación jurídica, la instauración del artesanado

La investigación agronómica en España

Selección de semillas, variación de cultivos, aumentos en el rendimiento, eliminación de plagas

Por PEDRO E. GORDON

Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas



Trabajo de inoculaciones en la Estación de Fitopatología Agrícola del Centro de Galicia

DIFERENTES Centros y Estaciones Agrícolas oficiales de abo- lengo y merecido prestigio en el país: Granjas Agrícolas de Zaragoza, Palencia, Burjasot y Jerez de la Frontera; Estaciones Enológicas de Haro y Villafranca del Panadés; Sericícola de Murcia, etc., etc.—sólo cito algunas como ejemplo—, se dedicaron desde su creación, puede decirse, aparte de otros múltiples cometidos, a la investigación agronómica; pero aquellos trabajos y estudios, dispersos y esporádicos, requerían para su mayor intensidad y eficacia una ordenación, un encauzamiento y una constante vigilancia que prestara a los Centros y a los técnicos investigadores medios y estímulo para la paciente e importante misión de ir creando la ciencia agrícola nacional; de ir resolviendo nuestros problemas y abriendo horizontes a la agricultura, ganadería e industrias de ellas derivadas.

Esta es la amplia y muy compleja finalidad del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, que tras de varias tentativas logra su actual organización por ley de 10 de febrero de 1940. El Instituto de Investigaciones Agronómicas cuenta hoy para sus trabajos con veinte Centros y treinta y ocho Estaciones y Subestaciones; varias, todavía, en periodo de instalación, repartidas por todas las regiones agrícolas de España. Estos Centros, sus laboratorios, bodegas, almazaras, etc., los campos experimentales y las varias fincas cultivadas atienden a la misión compleja de resolver nuestros principales problemas agrícolas y de acudir a las más urgentes e importantes necesidades sentidas en el campo español.

En estos últimos años la labor de los Centros integrantes del Instituto vienen tropezando, en general, con dificultades inherentes a las circunstancias actuales, que merman las posibilidades de adquirir productos, material científico y bibliográfico, etc. Dichos obstáculos aumentan para aquellos Centros que, por haber sufrido las devastaciones de nuestra guerra, trabajan hoy en lugares inadecuados, sin haber logrado rehacer aún sus laboratorios, con terrenos insuficientes para sus ensayos, y, sobre todo, perdida gran parte de la interesante labor realizada en años anteriores a nuestro glorioso alzamiento.

ADQUISICION DE FINCAS ADECUADAS

El Instituto procuró y procura ir remediando estas deficiencias, entre otros medios eficaces, por la adquisición de fincas adecuadas, cual las denominadas "Alameda del Obispo" y "Rancho de la Merced", afectas a Centros de Córdoba y

de Jerez, respectivamente; la conseguida para la Estación de Practicultura y Cultivos de Vega, en Grado (Asturias) etcétera, etc. Resientemente, en el pasado otoño, fué adquirida la hermosa finca "El Encín", en término de Alcaja de Henares, para que, al tiempo que sirva para estudios económicos agrícolas en grandes explotaciones, se reúnan en ella las investigaciones y experiencias de los Centros que radican en la capital y muy especialmente las que se refieren a la mejora de plantas. En la actualidad se hallan muy adelantadas las gestiones para adquirir otras tres fincas: una en las proximidades de Sevilla, para instalar un gran Centro de Estudios de los Grandes Regadíos de la Zona del Guadalquivir; otra junto a Valencia, donde se implantará una modernísima Estación de Horticultura y Jardinería, completándose con ella los estudios que las Estaciones Naranjeras y Fitopatológica de Levante llevan sobre todo el problema agrícola levantino, y una tercera, también de Horticultura y Jardinería, en las proximidades de Barcelona. El señor ministro de Agricultura, que cuida muy de cerca y con todo entusiasmo de la actuación del Instituto, conseguirá seguramente que en breve estas y otras aspiraciones sean realidad.

Considerando que la somera descripción de las características de los Centros y Servicios que integran el Instituto y de sus actividades y planes presentes requeriría espacio que no podemos pretender, nos limitamos a citar, a título de muestra, algunos de los Grupos y Centros más importantes y temas que absorben en la actualidad su atención.

SELECCION Y MEJORA DE SEMILLAS DE CEREAL

En las llamadas Estaciones de Mejora de Plantas del Gran Cultivo, dado el actual estado de España en lo que afecta a tan importante especialidad, se ha estimado conveniente posponer los estudios de alta investigación, para los que, por otra parte, faltan algunos elementos, a los de aumento de producción unitaria, tanto de cereales como de leguminosas y de otras plantas de gran cultivo.

Tuvo preferencia la selección de trigos españoles, y como el trabajo es lento en sus resultados, en el afán de ganar tiempo se ha procurado traer del extranjero y probar en distintas regiones aquellos trigos, ya seleccionados en su país de origen, que pueden dar mayores rendimientos por hectárea en nuestros campos. También se trata de obtener, por hibridaciones, trigos de buenas calidades.

El Centro de Cerealicultura de Madrid ha vuelto a seleccionar diversos trigos —Castillas I y 33, Aragonés, etc.—, de los que se habían repartido grandes can-

tidades antes de la guerra, con creciente demanda de los agricultores, y, además, tiene en proceso de selección muchas otras variedades nacionales. El Centro de Jerez, en estudio análogo, ha obtenido diversos trigos: Jerez 36, Jerez 37 y Andalucía 433, que se difunden con excelentes resultados. En Egea de los Caballeros se ha logrado y repartido con gran éxito el trigo Aragón 03.

Asimismo se trabaja en dichos Centros con cebadas, con una cuádruple finalidad: obtener cebadas ricas en proteína, propias para la alimentación del ganado, otras ricas en almidón, para la industria cervecera; cebadas especiales para maltarlas como sustitutivas del café, y conseguir un aumento de producción en todas las clases anteriores.

Dichos Centros de mejora de plantas ensayan también con diferentes finalidades centenos, maíces, sorgos, mijos, etc. Jerez ha obtenido por selección la variedad de maíz "Rotefío", que ha superado en producción a cuantas variedades se compararon con él en diversas regiones de Andalucía y Extremadura, y aun en los regadíos de gran parte de España. En leguminosas, se estudian hace años las sojas, tratando de obtener variedades de ciclo corto que puedan vivir en nuestros secanos, y se inicia el estudio de las restantes leguminosas cultivadas, con miras a su selección.

Dedicada al estudio de cereales y dependiente del Centro de las Cuencas del Júcar y del Turia, existe la Estación Arrocería de Sueca, único Centro de España consagrado a la investigación del arroz y a los problemas relacionados con su cultivo, cuya enumeración alargaría la extensión de este artículo.

LA INVESTIGACION EN LA VITICULTURA

Las Estaciones de Viticultura y Enología, de las que es ejemplo, por su dilatado y brillante esfuerzo, la de Villafranca del Panadés, tienen como directrices principales: el estudio de los factores de orden agronómico de más acentuada influencia sobre la riqueza vitícola del país, con fijación de las condiciones óptimas para una producción mejor y más barata que la actual; investigar los perfeccionamientos posibles en la elaboración de nuestros vinos, tanto comunes como especiales, con miras no sólo a las necesidades del consumo interior, sino también al fomento de la exportación; y estudiar, por último, aquellas industrias no vínicas derivadas de la uva, nuevas o poco conocidas, cuya implantación o mayor desarrollo en España contribuya, no sólo a proporcionar nuevos productos, de gran utilidad dada la escasez actual, sino también a evitar las perturbadoras crisis vitícolas que se presentaban con relativa

frecuencia antes del Movimiento, y que pudieran repetirse en el porvenir. Hacemos gracia al lector del trabajo experimental correspondiente a estas tres directrices y que abarca más de una treintena de interesantes apartados.

LA MEJORA DEL CULTIVO DE LA PATATA

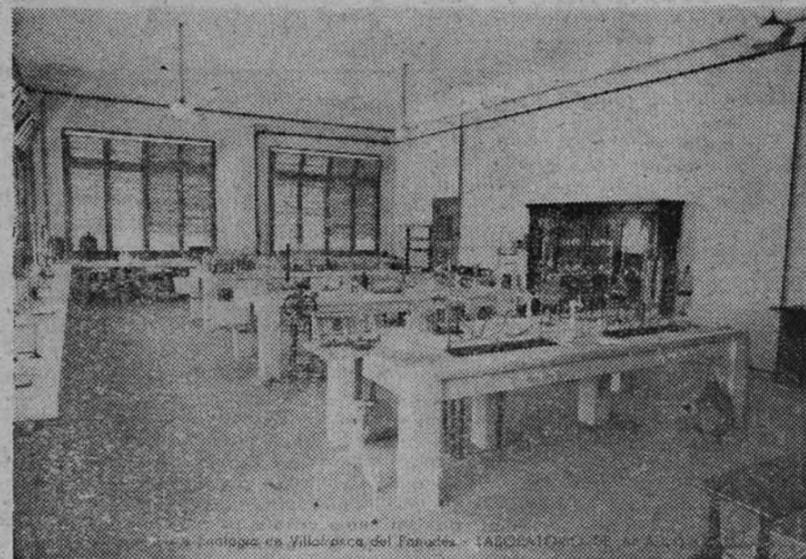
Dentro de los Centros y Servicios de reciente creación merece destacar la Estación de Mejora del Cultivo de la Patata, situada en la provincia de Alava, en una altiplanicie de los montes de Iturrieta, a 1.100 metros de altitud. Dicho emplazamiento obedece a las especiales condiciones exigidas por la selección de este tubérculo, que requiere elevadas alturas para evitar las degeneraciones o "virosis" a que está sujeto, transmitidas por regla general por afidos—"pulgonos"—cuya vida se hace muy difícil en sitios elevados.

Este Centro ha cuidado en primer término de mejorar la patata destinada a siembra, eliminando aquellas degeneraciones, que habían reducido enormemente los rendimientos de este cultivo hasta límites antieconómicos; y, por otra parte, a producir variedades de mejores aptitudes, tanto en relación a productividad como a cualidades para la alimentación, precocidad y resistencia a enfermedades. Estos trabajos se han realizado actuando sobre las variedades indígenas y sobre otras extranjeras mejoradas, cuyas condiciones de adaptación se comprobaban previamente.

La labor de selección efectuada en los primeros años de vida de dicho Centro permitió iniciar, desde hace tres años, la producción de patata seleccionada de siembra, mediante el concurso de agricultores cooperadores de la Estación, repartiéndola luego a los agricultores con fines, como es natural, de siembra. Los resultados del empleo de esta "simiente" mejorada fueron verdaderamente notables, como lo acredita el aumento registrado en la provincia de Alava, donde se ha pasado de una producción media de seis toneladas por hectárea a la de quince a veinte para dicha unidad superficial, en beneficio de la economía agrícola de su territorio. Además, estas variedades seleccionadas son muy resistentes a las enfermedades criptogámicas, por desgracia muy generalizadas. La mejora de esta patata de siembra ha sido extendida a las zonas de Burgos y Palencia, donde se establecen dos Subestaciones de Mejora con dicho fin.

Nada decimos, por exigencias del espacio de otros muchos estudios: los relativos al cultivo y mejora de plantas de vega, en especial plantas-raíces, forraje-

(Continúa en la página 12)



Estación de Viticultura y Enología de Villafranca del Panadés. Laboratorio de análisis químicos

FOMENTO DE LA PRODUCCION DE FIBRAS TEXTILES

Por FRANCISCO JIMENEZ CUENDE

LAS difíciles circunstancias en que se encontraba la producción nacional de fibras textiles, a raíz de nuestra guerra de Liberación, con producciones exiguas en algunas de ellas verdaderamente importantes como el cáñamo, y casi en trance de desaparecer otras como la producción sedera, unido a las enormes dificultades de importación, acrecentadas a partir del comienzo del actual conflicto internacional, determinaron la urgente necesidad de fomentar y racionalizar el cultivo y la producción de fibras con tendencia a proveer suministros indispensables de carácter urgente y a orientar nuestra economía agrícola textil hacia una sustitución progresiva de las enormes importaciones, que muy especialmente de algodón, constituyen anualmente una de las partidas más desfavorables en nuestra balanza comercial.

Este cambio radical en la orientación de nuestra economía, y la necesidad de evitar desplazamientos bruscos en los cultivos apoyados solamente en la circunstancia transitoria de un precio más favorable, o de una intervención más o menos rígida en alguna de las producciones de fibra, han aconsejado establecer un plan orgánico que relacione las producciones actuales y futuras de cada una de las fibras que se trata de fomentar estableciendo ritmos crecientes con tendencia a alcanzar en el más breve plazo posible las posibilidades citadas.

Sobre esta base general examinaremos ligeramente lo que se refiere a cada una de las fibras más importantes para dar idea del estado en que se halla la producción actual y del rumbo que se ha de seguir.

ALGODON

La circunstancia de encontrarse nuestra zona algodonnera en el límite de las posibilidades de cultivo, así como la naturaleza especial del mismo, que requiere gran esmero, tanto en la preparación de la tierra como en la siembra y labores posteriores, hace de la producción de algodón una de las más difíciles de fomentar en nuestras comarcas del Sur y las pequeñas zonas de alta temperatura en verso del centro de España y Extremadura, únicas aptas, por el momento, para el cultivo.

Las necesidades nacionales de todo orden se cifraban aproximadamente en 400.000 balas (de 220 kilos cada una), y la producción más elevada que ha llegado a obtenerse hasta el pasado año había alcanzado unas 11.500 balas, habiendo descendido los últimos años hasta la cosecha pasada de 1941, en que, merced al cambio de orientación en la organización del cultivo dando entrada a Empresas Industriales interesadas en la obtención de fibras, así como principalmente por la mejora de los precios, ha permitido soportar la competencia con plantas que, como el garbanzo y el maíz, producían al cultivador beneficios mayores que el algodón.

A base de estas nuevas modalidades, y teniendo en cuenta muy especialmente las circunstancias climáticas del último año de 1941, que pueden considerarse como muy favorables para el algodonnero por la prolongación del otoño, de condiciones magníficas en Andalucía, han permitido por fin superar las producciones máximas obtenidas hasta el momento, alcanzando una cantidad de algodón bruto de 7.825.000 kilos aproximadamente, superior a la máxima obtenida el año 1937, que fué de 7.787.000 kilos, equivalentes por tanto, la primera, a unas 12.000 balas aproximadamente de algodón fibra.

El éxito alcanzado en la cosecha anterior, con producciones unitarias muy halagüeñas, ha estimulado el cultivo hasta tal punto que, en la contratación y siembra, realizada en su casi totalidad en este momento, se calcula que, si las condiciones atmosféricas son normales, habrá de alcanzarse una cantidad aproximada de 20.000 balas en la recolección que se realice el próximo otoño de la actual cosecha.

De los trabajos que para la confección del mapa algodonnero se llevan hechos por el Servicio del Algodón, se deduce la impresión de que la superficie apta para

este cultivo puede oscilar entre 350 a 400.000 hectáreas, con las cuales podrá alcanzarse una producción máxima, por el momento, de 80.000 balas, aspiración a la que ha de tenderse, y con la cual casi pueden cubrirse las necesidades más urgentes que pudieran presentarse en los diferentes órdenes, cuando la importación no pudiera realizarse.

Esta producción podrá alcanzarse en el plazo máximo de ocho años, y por el impulso obtenido en el actual se advierte que, siguiendo la misma orientación en cuanto a precios y sistemas de fomento, no será muy difícil conseguir el fin enunciado.

PRODUCCION SEDERA

Mucho más fácil de resolver que la anterior, ya que el cultivo de la morera, cuya hoja constituye el exclusivo alimento del gusano, puede realizarse sin restar superficies importantes a otros cultivos, salvo en estos primeros años, en que, si se quiere forzar la producción de hoja, convendría instalar praderas de moreras en las zonas más adecuadas.

do por el Estado, pero pudiendo otorgar a los productores primas, anticipos y otras ventajas económicas que les alentarán a intensificar la producción.

A cambio de estos gastos de fomento podrían ser reconocidos a las Empresas concesionarias cupos de seda de libre disposición, en cuanto a su destino, correspondientes al exceso que alcancen en su zona sobre las mínimas señaladas para cada año.

A base de esta nueva organización para las zonas nuevas, algunas de gran porvenir sedero, como Andalucía, y muy especialmente con la tendencia a forzar las rendimientos en seda por cada onza de simiente en las zonas de antigua tradición sedera, será tarea sencilla alcanzar, en un plazo de cinco o seis años, la cifra de un millón de kilos de capullo, superándola a medida que las necesidades nacionales, hoy aumentadas, lo requieran.

CAÑAMO

La superficie cultivada de cáñamo como media del quinquenio 1928-1934 era



La producción sedera alcanzó en los años de su máximo esplendor cerca de un millón de kilos de capullo fresco, con lo cual se lograba satisfacer la gran mayoría de las necesidades nacionales, sin olvidar que se importaban clases especiales cada vez en menor cantidad.

A raíz de la liberación de la provincia de Murcia, nos encontramos con una producción sedera casi aniquilada, que dió el año 1939 la cantidad de 125.000 kilos de capullo fresco. A base de las medidas tomadas con toda celeridad, y muy especialmente a la elevación del precio del capullo, comenzó rápidamente el resurgimiento de esta producción, que alcanzó en 1940 la cifra de 315.000 kilos, continuando este ritmo ascendente, con 420.000 kilos de capullo la pasada campaña de 1941, a pesar de las condiciones desfavorables de clima, y llegando en el actual a los 500.000 kilos como probable, ya que en estos momentos se está realizando la recogida del capullo.

Este incremento notable, conseguido exclusivamente en las zonas eminentemente sederas—Murcia y la provincia norte de Alicante—, no ha sido secundado en otras zonas que, como Valencia, Almería, resto de la provincia de Alicante, Granada y otras, tienen posibilidades sederas, y en las cuales se hace preciso introducir una nueva organización que, a semejanza con lo ocurrido con otras producciones, como la misma del algodón, semillas seleccionadas de huerta y patata, den acceso a la labor del fomento a las industrias interesadas en la producción sedera, tanto las hilaturas como los tejedores, géneros de punto, etc.

Esta nueva orientación permitiría establecer zonas de producción sedera en las cuales las entidades a las que les fueran adjudicadas, mediante concurso, tuvieran a su cargo la importante labor de fomentar la plantación de las moreras, así como cuanto se relacione con el reparto de la simiente, ahogado, secado y estirio del capullo, y recepción y compra de la cosecha al precio mínimo fija-

aproximadamente unas 5.000 hectáreas, habiendo descendido en el año 1936 a unas 3.500, y bastante más durante el desarrollo de la guerra.

En el año 1940 aumentó el cultivo hasta 5.500 hectáreas, calculándose que en la campaña de 1941 alcanzó las 10.000 hectáreas, cifra muy superada actualmente por el enorme aumento experimentado por este cultivo en las vegas del Segura y Granada principalmente.

Las actuales circunstancias de escasez de fibras importadas, de precios muy remuneradores para el cultivador, y muy especialmente para los que manipulan estas fibras, impulsó el cultivo de manera tan creciente que se impone la adopción de medidas encaminadas a que en algunas zonas no desplace a otras producciones que, como la remolacha azucarera, son tan indispensables en nuestra economía agraria. Las nuevas variedades importadas en los dos últimos años, especialmente de origen turco, han dado excelente resultado en lo que se refiere a rendimiento, y ello ha originado una generalización del empleo de estas variedades con beneficio evidente para el cultivo, que, en algunas zonas andaluzas, especialmente en la provincia de Sevilla, empieza a ocupar un lugar destacado entre los cultivos de regadío, sustituyendo como planta industrial a la remolacha azucarera, desplazada de aquella zona a otras de mayor producción en el Norte de España.

LINO

El promedio de la superficie cultivada en España durante el quinquenio de 1929-1934 fué de 760 hectáreas, cifra que se elevó en el año 1940 a 2.700, y que ha ido rebasándose en los sucesivos en proporciones grandísimas, muy especialmente en la actual campaña, en que en algunas zonas como la Vega de Granada ha sufrido un gran aumento con perjuicio de otros cultivos.

A base de las cifras anteriores podría considerarse suficientemente abastecido el consumo nacional del lino, aunque las

posibilidades que permiten la manipulación de estas cifras, y aun la utilización de las de inferior calidad para tratamientos químicos de cotonización, abren amplios horizontes a este cultivo, que, por su gran área de adaptación en España, permite ampliaciones insospechadas.

Ha de ser, pues, objeto de estudio la conveniencia de que esta ampliación, en algunas zonas, se realice determinando las más aptas para la producción de fibra, muy especialmente en las zonas templadas situadas en el Norte y Centro de España, y algunas no muy calurosas del Sur.

Otra modalidad distinta ha de ser la que se asigna al cultivo del lino en nuestras regiones más cálidas de Andalucía occidental, así como en la zona occidental del Protectorado de Marruecos, en las cuales han de cultivarse variedades genuinamente productoras de semilla para la extracción de aceite de linaza. Estos cultivos, que hasta el momento actual se realizaban en pequeñas cantidades y desordenadamente, sin selección de variedades específicas de gran rendimiento para este fin, comienzan a encauzarse con ensayos de alguna intensidad (más de 200 hectáreas en la actual campaña) en las zonas de Andalucía, provincias de Sevilla y Cádiz principalmente, a base de realizar la siembra con variedades típicas para grano, importadas de la Argentina y algunas del Norte de África. Este problema, cuya urgente resolución puede conseguirse en breve espacio de tiempo, evitaría dificultades enormes con que se ha tropezado en los últimos años para importar aceite de linaza, tan indispensable en numerosas industrias, teniendo la ventaja además de ocupar el cultivo del lino para semilla un lugar muy adecuado como cultivo de invierno en las alternativas adecuadas para Andalucía occidental.

RAMIO

Las excelentes cualidades que representa la fibra de ramio, muy especialmente en cuanto a su longitud, finura y resistencia, así como su rendimiento extraordinario que puede alcanzarse de su cultivo en algunas zonas de nuestro país, ha sido la causa de que se haya pensado recientemente en la utilización de esta fibra.

La dificultad de encontrar procedimientos industriales adecuados para el descortezado de los tallos y la obtención de la fibra, ha sido el motivo de que hasta hace unos años no se cultivase el ramio más que en los países tropicales y subtropicales de mano de obra barata, muy especialmente en China y las Indias Orientales, donde es conocida con el nombre de "China grass".

Recientemente se ensayan en Italia, Francia y Alemania procedimientos industriales: unos de tipo mecánico, otros de tipo químico y algunos mixtos, para conseguir obtener la fibra económicamente, y en España, en los momentos actuales, existen también iniciativas de ensayos encaminados al mismo fin, pareciendo probable que el procedimiento mixto de un descortezado y raspado previo, completado con tratamiento químico poco intenso, que no destruya en ningún momento la fibra para transformarla en otra de peor calidad, ha de ser el sistema que reúna las mayores ventajas.

En los actuales momentos, el ministerio de Agricultura está multiplicando los ensayos de este cultivo en las zonas del Sur y Este de España, donde las condiciones climáticas permitirán conseguir unos tres cortes anuales, con un rendimiento aproximado de 100.000 kilos de tallos verdes, que pudieran dar entre 1.500 y 1.600 kilos de fibra elaborada.

En nuestros terrenos de alubial, ricos y profundos, de las regiones cálidas del sur de España, ha de tener este cultivo un gran desarrollo, si, como parece, se llega en breve plazo a resolver definitivamente el problema de la obtención económica de la fibra.

FIBRAS DIVERSAS

También ha repercutido la compleja situación internacional de manera grave en muchas de nuestras industrias que tienen como base la importación de primeras

(Continúa en la página 15)

BOSQUEJO DE LA AGRICULTURA

Por ANTONIO GARCÍA



LA EMPRESA Y EL ARTIFICE

DEBE ser difícil, en contadas cuartillas y sin un meditado estudio, abarcar, en rápida ojeada, la agricultura de un país. Difícil para todos. Para mí, juzgo que imposible. No obstante, respondiendo a indicaciones de quienes fían demasiado en mis fuerzas, y llevado también de esa como atracción que siempre despierta lo que no podremos nunca alcanzar, me lanzo a la empresa. ¿Quién dijo miedo?

ESPAÑA ES UN PAIS AGRICOLA

Vamos a dejar lo de "eminente" agrícola, frase proverbial, y poner agrícola simplemente. De esta suerte nadie dirá que exageramos. La categoría agrícola de España la da el hecho de que el 22 por 100, más o menos, de sus habitantes, se dedica a la agricultura.

Datos que tengo a la vista me dicen: que de 583.500 kilómetros cuadrados que comprende la Península, 492.250 corresponden a España, y estos kilómetros o estas 49.225.000 hectáreas se distribuyen aproximadamente en los siguientes grupos:

Cereales y leguminosas (con el barbecho)	16.000.000
Vid y olivo	3.500.000
Los demás cultivos: tubérculos, raíces, plantas industriales, horticolas, etc.	2.500.000
Pastos y montes	24.000.000
El resto, de terrenos improductivos; algunos, roca viva.	

A su vez, la distribución de esos dos millones y medio de hectáreas, que engloban varios aprovechamientos, era hace algunos años:

	Hectáreas
Arboles y arbustos frutales ...	500.000
Tubérculos y tubérculos	650.000
Plantas de huerta	200.000
Cultivos industriales	750.000
Praderas artificiales y forrajes.	400.000

No hay que decir que tales datos, sobre todo para plantas herbáceas, pueden variar en períodos relativamente cortos, respondiendo a diferentes circunstancias: mercados, etc.

DIVERSIDAD DE NUESTRA PRODUCCION AGRICOLA

Al recorrer con el pensamiento los muchos artículos obtenidos por los agricultores, se aprecian desde luego los contrastes que ofrece nuestra producción, en la que figuran plantas de exigencias en clima tan opuestas como el olivo, la vid y la flora de prados y montes. Ello imprime un marcado carácter de diferenciación a las regiones peninsulares.

En ocasiones, como ocurre en Andalucía, bastan poco más de 50 kilómetros en línea recta para pasar de cultivos tropicales: la caña de azúcar y la batata, en Motril, a las especies alpinas de Sierra Nevada. Igual variación se comprueba respecto a otros agentes que, cual



la lluvia y la evaporación, tanto influyen en el desarrollo de las plantas. Mientras la primera, en algunas zonas, llega a 1.500 milímetros de precipitación anual, en otras apenas rebasa los 300. Y siendo la evaporación menos que la mitad que la lluvia caída para las primeras, las zonas muy húmedas, es más de cuatro veces mayor en las regiones secas.

Diversidad, como apuntábamos, dependiente del clima, y como éste viene muchas veces condicionado por el relieve del terreno, basta conocer, aunque sea de modo superficial, los elementos geográficos de España, para presumir las notorias diferencias que han de existir no sólo entre regiones agrícolas bien caracterizadas, sino dentro de una misma región dada su orografía.

Nuestra Península es el país de Europa, después de Suiza, de mayor altitud media—660 metros—, mas como al propio tiempo le rodean en su casi totalidad dos mares—Mediterráneo y Atlántico—, y sus costas se hayan defendidas por las diferentes cordilleras, estos elementos influyen de tal modo en el clima que, desde el propio de la Europa media, en la región cantábrica, hasta el de Africa, en en la región oriental—el litoral desde Gibraltar al cabo de la Nao—, existe una verdadera diversidad vegetativa.

¡PRODUCIR!

Dicho algo del reparto de superficies y de las muchas, y en ocasiones bruscas



mutaciones vegetativas impuestas por el clima y el suelo, quiero dedicar unas palabras—pocas—a cada uno de los grandes grupos que antes establecimos al enfocar el reparto agrícola de España. Con una idea: estimular la mayor producción de lo que juzgamos más preciso.

El Caudillo, hace ya algún tiempo, en su alocución discurso de junio de 1939 ante el Consejo Nacional de Falange, daba, entre otras, una consigna: ¡Producir!

Al cabo de tres años plenos de dificultades dentro y fuera de casa, y que a costa de esfuerzos y sacrificios van salvándose, cuantos estudiaban días pasados los complejos problemas de abastos y daban vueltas y más vueltas al difícil asunto, veían también en esta palabra "producir"—vamos a decirlo muy vulgarmente—la madre del cordero, la base de las posibles soluciones.

Producir, pero en ningún caso "a tonas y a locas". Producir, para reducir cuanto se pueda y, en algunos casos, anular las siempre onerosas y, en situaciones de anomalía, muy difíciles importaciones; producir, tendiendo a sostener en su día y, a aumentar si cabe, las cifras tradicionales de nuestra exportación.

CEREALES Y LEGUMINOSAS

El secano español le ocupan casi exclusivamente cereales y leguminosas, alternando en mayor o menor extensión—en total, cinco millones de hectáreas—con el barbecho. Trigo, cebada, centeno y avena son los cereales llamados "de otoño"—aunque no siempre se siembre todo en dicha época—, cultivados predominantemente en secano. Maíz para grano, arroz, mijo, zahina, panizo, alpiste..., los cereales de primavera. La mayor importancia pertenece a los cuatro de otoño, al arroz y al maíz.

Hay dos entre ellos que, de antiguo, más en los momentos actuales, piden una



atención especial: el trigo y maíz. Es preciso llegar cuanto antes, respecto al trigo, a la superficie de siembra habitual antes de la guerra: cuatro y medio millones de hectáreas. Y es menester luego superarla, no mucho, pero sí lo bastante para anular un año y otro la importación. Esta, antes del glorioso Alzamiento, daba un promedio anual de millón y medio de quintales métricos, representativo en aquel tiempo de un desembolso aproximado de 55 millones de pesetas oro. Con mejor semilla, y un más esmerado cultivo para acrecer los rendimientos unitarios, puede llenarse de una vez el penoso déficit.

De maíz faltaban asimismo de ordinario alrededor de dos millones de quintales, reclamados por ganadería y avicultura; lo que implicaba, en el quinquenio anterior a la guerra, una salida de treinta y tantos millones de pesetas. En parte de nuestros secanos y, sobre todo, en los regadíos, debe sembrarse más superficie con maíz y elegir siempre—esto para todas las plantas—variedades mejoradas, de gran rendimiento.

Los cereales de exportación más destacada eran arroz y alpiste. De arroz salía por año, en números redondos, medio millón de quintales métricos. Hablando en oro—que es naturalmente más que "en plata"—nos entraban unos veinte millones de pesetas. Y el alpiste, esa "significancia", producida especialmente en Sevilla, Córdoba y Málaga, valía anualmente, por su venta en el extranjero, millón y medio de pesetas, no ciertamente de despreciar.

LEGUMINOSAS

Vamos con las leguminosas. Como la separación "de otoño" y "de primavera" que hemos empezado a seguir no es absoluta, las colocamos todas juntas y que las separe el lector. Habas: la legumbre que primero suele sembrarse y de que tanto gusta el pulgón y, entre las parásitas vegetales, el jopo u hopo; algarrobas y yeros, ambas muy empleadas para el ganado lanar y vacuno; lentejas, de las que tiene casi el monopolio Salamanka; almortas; veza o alverja, gran planta para forraje y como abono verde; altramuz—cuántos, salaitos!—; guisantes; garbanzos—los tan difamados "gabrielles"—; alholva... Puede también ponerse la soja, que sirve para todo, que se ensaya cada día más en España y que, en regadío, va muy bien. De esta lista grande, las que ocupan más superficie en nuestro suelo son los garbanzos y judías; las lentejas y, por supuesto, la soja, las que menos.

Debe procurarse en el futuro reducir, y mejor fuera suprimir, la habitual entrada de garbanzos. Venían casi exclusivamente de Méjico, por valor de 15 millones corridos de pesetas. Acaso un estudio serio y profundo de este cultivo tan nacional, y hoy tan aleatorio—por nada rabia—, permitiera extender un tanto su área de siembra y, sobre todo, tener cosechas más regulares y mejores.

Tres de las citadas leguminosas veían mundos. Lentejas, judías y guisantes representaban en la exportación, todo aproximado, como promedio anual un par de millones de pesetas.



AGRICULTURA ESPAÑOLA

RO GARCIA ROMERO

El olivo, árbol de Minerva, venía ocupando el tercer lugar en la relación de partidas de la exportación española; primero los agrios, luego la vid, detrás el olivo. El olivo, con dos millones de hectáreas próximamente, de las que más de trescientas mil están en Jaén—siguiendo como olivares Córdoba y Sevilla—, daba el año más de ciento ochenta millones de pesetas como cifra del aceite exportado. A esto había que añadir de cuarenta y cinco a cincuenta millones por la aceituna de verdeo, de la que son grandes productores Sevilla, Valencia, Alicante y Córdoba.

Lleva el olivo tres años—este pasado fué el mejor—de cosechas medianas. Mucha flor, y luego no cuaja. Y es que faltaron labor y abonos y medios para luchar con las plagas. Pero todo irá remediándose. De pronto, a pesar de todas las plagas, surgirá el cosechón. Como el año 1927-28. O como el 29-30. Los productos del olivar se valoraban en 1935, cosecha corriente, en más de seiscientos millones de pesetas. ¿Puede presumir el arbolito!

UN GRUPO DE PLANTAS INDUSTRIALES

Hay unas pocas: lino, cáñamo, algodón, esparto, entre las textiles, y luego, por



diversos aspectos, morera, azafrán, achicoria, caña de azúcar, remolacha azucarera, tabaco, cacahuet, pimienta para pimentón, anís, zumaque...

Todas las textiles están en un momento de impulso. El Instituto de Fomento de Fibras Textiles, se ocupa de ello. El lino, no sólo aumenta su cultivo para el aprovechamiento tradicional: la fibra, sino para la obtención de semilla: linaza. Y el algodón—como pensamos detallar en un próximo artículo—parece que ha dejado su proceso de tuberoso, y entra de lleno a figurar entre los cultivos remuneradores de nuestro suelo. Muy necesario. En estos tiempos últimos éramos, aunque en pequeña escala, importadores de cáñamo, e importábamos lino por valor, entre semilla y fibra, de siete millones de pesetas. Del algodón no hay que decir. Este producto nos hacía tributarios del extranjero por cifra superior a ciento cincuenta millones de pesetas. Imposible producir en España cuanto algodón nos hace falta, pero es hacadero, y ya lo creo!, reducir considerablemente su entrada por el mayor cultivo de esta malvacea y de otras plantas, posibles sustitutos.

Quisiera dedicar algunas palabras a cada una de las producciones de este grupo. Decir que la exportación de azafrán, esos hilillos anaranjados sacados de las flores, y que tanto valen, representaba un año con otro siete millones de pesetas; millón y medio el cacahuet y otro tanto el anís, que también salía a ver tierras; trece millones el pimienta para pimentón, cosechado en Murcia, Cáceres, Alicante, y cifras también importantes, el zumaque y el regaliz.

En la imposibilidad de hacer lo que fuera mi gusto, me limito a recomendar que se planten moreras, muchísimas moreras para fomento de nuestra seda natural y que se cultive más remolacha azucarera. Mis impresiones son de que en la actual primavera no se puso ni mucho menos, la que hacía falta. Pide atención especial este importantísimo cultivo. El azúcar es artículo de primera necesidad que antes nos sobraba y ahora hay que traer, cuando se puede.

Me había olvidado nada menos que del tabaco. Inconvenientes de no ser fumador. Por "vuestro" vicio de fumar se nos iban al año, entre tabaco en rama—la partida más importante—, cigarrillos, cigarros puros y picadura, medio centenar de millones. Y aunque el remedio: no fumar, parece fácil, en la realidad no lo es. El que es fumador se desespera en la abstinencia y recurre a todo: hojas de árboles, hierba luisa, salvia y una porción de cosas raras si no tiene tabaco.

El cultivo de esta planta en España, bastante lejos todavía de llegar a la meta posible fijada por los técnicos, marcha bien. Cada año se cultiva más. Y vamos teniendo no sólo cantidad: tabaco corriente, sino tabaco de calidad, hasta rubios: Santander, etc. Será preciso, siempre, importar ciertas clases,



pero en partidas relativamente pequeñas.

RAICES, TUBERCULOS Y BULBOS

Considerable es el interés de las plantas-raíces y de los tubérculos y bulbos. Nabos, zanahorias y remolachas forrajeras entre aquéllas; patatas, batatas, boniatos—los ya populares boniatos—, pataca y chufa, entre los tubérculos; cebolla y ajos, en la categoría de bulbos.

Pero, sobre todo, la patata. De patata se sembraban antes, en gran cultivo, aparte las explotaciones hortícolas, unas cuatrocientas mil hectáreas. Hoy se planta mucho también. Posiblemente más que antes. De cebollas, la superficie era notablemente menor, pero los productos muy valiosos. Se exportaban patatas, deducido el coste de lo importado para "simiente": patata temprana, por valor de unos diez y siete millones. Y cebollas, por un total de veintitantos.

La patata, que había degenerado mucho, se selecciona y mejora en la actualidad con gran resultado: duplicándose, sencillamente, la producción. De remolacha forrajera faltó semilla; muchos sembraron, para remediarse, la azucarera. Luego vendrán los pleitos.

FRUTALES

Enorme es el valor de la fruta: fresca y en seco. El apartado "Arboles y arbustos frutales" representa una fantástica riqueza. Basta pasar revista a sus principales componentes: neloctonero, albaricoquero, almendro, ciruelo, cerezo, guindo, entre los frutales que se llaman corrientemente de hueso; manzano, peral, membrillero, como "de pepita"; naranjo, limonero, pomelo y limero entre los agrios. Y con ellos, una porción: avellano, castaño, nogal, algarrobo, hi-



guera, plátano, granado, acerolo, azufaifo, nispero, palmera datilera y especies de clima tropical, ya "hechas" a ciertos lugares de España: kaki, chirimoyo, aguacate, guayabo, mango... Lo que decíamos: un tesoro, y eso que dejamos fuera y aparte el olivo, que es un árbol frutal, y la vid, que en calidad de arbusto, también podía ponerse aquí.

Si empiezo a dar cifras de superficies cultivadas, provincias donde se da principalmente cada una de estas producciones, etc., ya a estas alturas, voy a cansar al problemático lector. Prescindo de ello. Los frutales figuran entre los "últimos monos" de esta deslabazada ojeada, y sabido es lo que les ocurre a los simios, que van en cola. Los árboles frutales, con sus frutas espléndidas, ricas en vitaminas, saturadas de aromas, jugosas y sabrosas, contribuyen, como el grupo que más, a las cargas de nuestra economía. Los "agrios", naranjo y limonero, ocupan lugar destacadísimo. Al valor, comprendido entre siete y nueve millones de los limones que exportábamos, se unía "el gordo" de doscientos cincuenta millones, números redondos, correspondiente a la exportación de la naranja. Y está el almendro, con un valor de fruto exportado que excedía de los treinta y siete millones, y la avellana, orgullo de Tarragona, con más de nueve; y así otros muchos frutos, secos o no secos, al natural, en mermeladas...

Una cuidadosa elección de variedades, adecuada fertilización, buen cultivo, la vigilancia contra plagas y la debida selección y presentación de los productos, nos permitirá abastecer en mayor escala el interior y ganar para el exterior mejores mercados.



PRADERAS ARTIFICIALES

Atención y grande reclaman las praderas artificiales y cuanto puede ser fuente de forrajes. Son aquéllas y éstos base del sostenimiento de la ganadería. Cuanto se haga para fomentarlos será poco. Praderas de una sola especie botánica: de alfalfa, de trébol, de esparceta; praderas de mezclas de gramíneas y leguminosas: cereales, leguminosas y hortalizas para verde; coles y calabazas forrajeras, guisantes forrajeros, cebada y avena para "alcael": todo hace falta. Existe notorio y sensible desequilibrio entre agricultura y ganadería; debe remediarse. El buen cuidado y saneamiento, si procede, de los prados naturales, la formación y entretenimiento de praderas artificiales y cuantos cultivos pueden en verde, en seco, como heno, o por el concurso del silo, mejorar y equilibrar las raciones, ha de ser preocupación preferente de todo buen agricultor. La última estadística publicada sólo da setenta mil hectáreas para las praderas artificiales compuestas de varias especies: polifitas. Entre los forrajes explotados aisladamente figura la alfalfa en primer término: cerca de noventa mil hectáreas; luego, centeno, cebada y avena para verde, siendo relativamente pequeñas las extensiones reservadas a otras semillas sembradas con fines forrajeros.

EL CULTIVO HORTICOLA

Finalmente, la horticultura, susceptible en nuestro país de gran perfeccionamiento, representa una considerable riqueza. En 1935, las producciones anuales de la huerta se estimaban por valor de ochocientos millones de pesetas. Y otro dato elocuente: sólo en las islas Canarias, y con dos productos, tomate y plátano, se hacía una exportación valorada en más de cien millones.

La horticultura, por el adecuado uso y ponderación de abonos orgánicos y minerales, empleando semillas seleccionadas—ahora van a producirse en España—tiene ante sí franco porvenir. Las verduras, como las frutas, son progresivamente objeto de un consumo mayor.

UNA CIFRA, COMO FINAL

Si hubiera espacio y no me empezara a sentir influido por el cansancio, aún hablaríamos de muchas cosas: de las plantas medicinales, sin defender ni explotar; del valor que representan en nuestro suelo los ya citados prados naturales, y asimismo las dehesas y montes. Pero es hora ya de hacer alto. El citado año 1935, último a que podemos referirnos para consideraciones globales, la valoración de los productos del cultivo y de algunos otros aprovechamientos del suelo: barbechos, rastrojeras, etcétera, se estimaba en cifra muy cercana a los "diez mil millones" de pesetas. Con la variación de precios de ayer a hoy, si al presente se hicieran cálculos es posible que no supiéramos ni escribir la muy larga cifra.

Esto, hablando "sólo de agricultura". El día que SI haga un estudio de la ganadería y de las industrias agrícolas y zógenas y trate, asimismo, de los montes, se podrá apreciar, en conjunto, lo que es el campo para España.



LOS PEQUEÑOS REGADIOS CON AGUAS ELEVADAS

Por CARLOS MORALES ANTEQUERA

EN la Mancha propiamente dicha hemos tenido, y aún tenemos—si bien ahora un poco artificialmente—, una gran riqueza con la viña, planta colonizadora por excelencia, alcancía del agricultor, que ha servido para echarle una mano al cultivo cereal, con el que se ha perdido dinero, por lo menos en el ochenta por ciento de los casos. Pero la viña va que vuela, porque la filoxera está haciendo terribles destrozos, y aun cuando se repone con coraje, esta reposición no ofrece garantías, ya que se viene haciendo con la misma planta indígena, que inexorablemente ha de sucumbir muy pronto, porque además ocurre que especialmente los grandes propietarios están destinando a viñas sus mejores terrenos, con la inocente pretensión de sacar media arroba por cepa, para que cuando termine este fregao en que la Humadidad está metida, pueda vivir como el Rajáh de Kappurtkala... visto con mirada retrospectiva, naturalmente; y no saben estos pollos que se equivocan de medio a medio, porque precisamente esos buenos terrenos que hoy sustraen a la obligada producción de cereales y leguminosas, son los más filoxerantes, y en ellos la viña, y les va a durar lo que un Rey en una comedia. Y es que aquí la gente tiene una idea muy anacrónica sobre el derecho de propiedad, cualquiera que sean sus matices. Verán ustedes.

Ello es que nuestra principal riqueza, que es la vitícola, ofrece una perspectiva poco tranquilizadora, pese a los precios de fantasía que circunstancialmente alcanza la uva y sus derivados, como asimismo a las botanas que en forma de plantaciones irreflexivas le están poniendo a esta corambre que se sale por todas partes.

Hay que proceder con visión clara del porvenir, y no aturdirnos con los espejuelos del momento. Ya comprenderán los viticultores que eso de la uva a cinco reales kilo es una fantasía morisca que no parece lógico subsista ni a ellos mismos acase les convenga. Porque se produce la arroba de vino a unos precios que están fuera de la capacidad adquisitiva de las masas, que son las que consumen las grandes cantidades de vino, y para obtener alcohol no podemos pensar en esos precios cuando las circunstancias se normalicen, porque habrá de sobra materias primas infinitamente más baratas. Así, pues, yo veo la viña, en un porvenir muy próximo, como un cultivo del mayor interés en la Mancha, sí, pero a condición de que no esté desorbitado en sus proporciones.

El cultivo cereal, especialmente el del trigo, nunca ha sido buen negocio en la Mancha, a causa de sus rendimientos exigüos. Estar dos años arrendando una tierra para que se nos arranque con quinientos o seiscientos kilos en los mejores casos, es algo que no resiste el más trivial análisis económico. Pero hay que cultivar trigo y cebada (ésta ya produce mejor), legumbres y de todo, porque el monocultivo sería peor. Hay que dar aplicación a los capitales y al trabajo; en una cosa se pierde, en otra se gana, y en otras se sale comido por servido, y así ha venido trampeando el agricultor manchego, que hoy ya tiene otros horizontes, por la atención que se presta a las cosas del campo.

La incorporación, ya muy generalizada, del olivo en nuestras heredades, es un fenómeno muy alentador y que indica una clara visión de estos agricultores sobre lo que más les conviene. Yo llevo más de veinte años recomendando ese cultivo aso-

ciado de olivo y viña, a base de hacer las cosas bien y sin miserias, estando satisfecho del comportamiento de mis paisanos en este aspecto. Cuando la viña desaparezca, queda el olivar, que muy posiblemente nos ayude a criarlo aquélla. Esto sí es práctico.

Pero, ¿a qué apurarnos porque la viña deje de ser lo que fué, y los cereales sigan siendo unos pèrfidos, que se nos niegan, por lo menos en el cincuenta por ciento de los años? Tenemos una riqueza natural de aguas subterráneas, que bien aprovechada podría hacer de Ciudad Real la provincia más rica de España bajo el punto de vista agropecuario. Y a eso vamos, señores, a eso vamos.

No habrá un niño en nuestras escuelas que ignore la desaparición del Guadiana de la superficie, por caminar muchos kilómetros bajo tierra, y como el subsuelo está constituido por unas calizas pontienses—un gran colador—, este agua se desparrama subterráneamente, afectando a muchos miles de hectáreas y a profundidades no muy grandes; de 18 a 20 metros por término medio. Tenemos una primera capa de agua subterránea de seis a ocho metros que procede de las filtraciones del terreno por las de lluvia. Esta primera capa está influenciada por el estiaje, y es la generalmente utilizada. En años cortos de lluvias, cuando llega septiembre los hortelanos se ven negros para sacar sus cosechas de verano. Pero la segunda capa, esa del Guadiana desparramado, es prácticamente—y hasta ahora—inagotable. De aquí que se vaya generalizando el sistema de poner unos tubos en busca de esta segunda capa de agua, que tiene compresión sobrada para alcanzar la primera, y así se encuentran con un caudal extraordinario que apenas se mueve.

Hace poco se organizó aquí con to-

do cariño este servicio de impulsión de pequeños regadíos con aguas elevadas, para explotar ese enorme pantano que la Naturaleza ponía a nuestra disposición, y sobre cuyo asunto no se había parado mientes desde Carlos III. Porque hay muchos pozos (ni la centésima parte de los que podría haber), pero son a las primeras aguas, no a las segundas, de esas prácticamente inagotables. Y el resultado de tan feliz iniciativa ha sido poner en regadío unas dos mil hectáreas en 1941 (de ellas mil quinientas subvencionadas, o por mejor decir auxiliadas, por el Instituto Nacional de Colonización) e instalar una gran central elevadora en Daimiel para regar con un solo pozo novecientas quince hectáreas, estando los trabajos tan adelantados que, al menos en su mayor parte, podrán regarse el próximo verano. Asimismo se han empezado los trabajos a toda gas para realizar una obra análoga en Manzanares, y se empezarán este mismo año en Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real y Malagón. O sea, que si dispusiéramos de materiales, para el verano de 1943, regaríamos con cinco pozos unas cuatro mil quinientas setenta y cinco hectáreas. Pero es que en Aldea del Rey, Calzada de Calatrava, Pozuelo, Infantes y Valdepeñas nos esperan con las bocas abiertas como los guacharillos, para que se hagan los estudios de electrificación en grandes extensiones de terrenos e instalar pozos capaces de regar otras tres mil hectáreas aproximadamente. Esto aparte los innumerables pocitos sueltos que se están poniendo y se pondrán. Todo esto podría, si se pudiera, llevarse a cabo en un par de años a lo sumo, y ya miraríamos con tranquilidad el porvenir.

El Instituto Nacional de Colonización, que tan amorosamente ampara esta gran iniciativa, facilita el cuarenta por ciento

del importe de las obras, y los Sindicatos se encargan de buscar el otro sesenta por ciento. El Instituto no cobra interés alguno por este dinero, que por otra parte no se empieza a reintegrar hasta pasados los primeros cinco años. La organización sindical busca el resto en condiciones particularmente ventajosas, y así, los agricultores sindicados no tienen que anticipar un céntimo, y con la plus valía de los terrenos y los productos hay más que sobrado para el reintegro a largo plazo y de una manera insensible, creándose una riqueza insospechada.

Este sistema de riegos tiene detractores furiosos, al extremo de que lo rechazan. Vamos por partes, y razonemos frente a una taza de tila con azahar. Se fundan estos irritados señores en que el sistema es caro y no puede competir con el de grandes embalses, utilizando el agua rodada, y que cuesta de cincuenta a sesenta pesetas hectárea y año. Ciertísimo que elevar el agua desde veinte metros resulta mucho más caro; en las circunstancias actuales de precios fantásticos en los materiales, unos cinco céntimos por metro cúbico, o sea de cuatrocientas a quinientas pesetas por hectárea y año, según cultivos, o sea de ocho a diez veces más. Pero es que siguiendo los mismos razonamientos, también nos debíamos irritar al hablar de aguas embalsadas que cuestan diez o doce duros, porque en buena parte del norte y noroeste de España, y en muchas miles de hectáreas criamos las patatas, el maíz, las habichuelas, etc., sin todas esas zarandajas, ya que disponemos de riego gratis, por lo que allí llueve, o sea ocho o diez veces más barato que el de los pantanos. Y apurando estos razonamientos, no debíamos consentir que se gastaran energías y capitales en cultivar tierras que no fueran superiores de gran rendimiento, porque se establece una competencia desleal entre los agricultores que les sale el trigo a treinta y los infelices—también agricultores—que les resulta a siete. ¿Qué hacemos con éstos? ¿Nos los comemos? No, señores, porque treinta más siete son treinta y siete que ingresan en las paneras. Las primeras tierras pimpantes pueden dar para el amo, el arrendatario, otro arrendatario, y para que en el término donde radiquen puedan los Municipios entrar a fondo en el reparto de utilidades, y más si el dueño es forastero. Si las tierras son medianas hay que afinar, pero tienen su modalidad de explotación y cumplen su misión. Se gana más o se gana menos; se pueden explotar directamente en régimen de empresa con todas las cargas que esto lleva consigo, o se dejan a los que trabajan la tierra para que ellos mismos con sus familiares, sin horas ni complicaciones, le saquen el jugo al máximo. De forma, que se gana más o se gana menos, como decimos; unas veces se gana y otras se pierde, y así vamos viviendo.

Los embalses están donde pueden estar, y las aguas se llevan por canales, sifones y conducciones diversas hasta donde aconseje su capacidad y nada más. O sea, una extensión limitada y determinada. En esta provincia podrán regarse así diez o doce mil hectáreas, según mis noticias. Pero, ¿cuándo? Sencillamente, cuando se hayan terminado las obras.

Los pozos sueltos construidos en un año ya hemos dicho que afectan a unas dos mil hectáreas, y el gran pozo de Daimiel se va a construir en catorce meses,

(Continúa en la página 13)



Ganadería

Mirando al campo

Ganadería y Política

Por C. MARTINEZ HERRERA

Presidente del Colegio Nacional de Veterinarios de España

HAN transcurrido varios años sin ocasión para escribir sobre política del campo. Nos asfixiábamos en el ambiente que se respiraba en España. Terminada felizmente la guerra, la acción exigía todo nuestro tiempo... Sentíamos muy adentro la consigna del tiempo: ¡Reconstruir lo devastado! ¡Repoblar y fomentar, en cuanto de nosotros dependiera, los montes descuajados y los campos asolados! La economía pecuaria pedía—y continuará exigiendo durante muchos años—el máximo de energías y de esfuerzos para su intensificación. En nuestra pasada guerra de Liberación, la ganadería ha sido la riqueza nacional que mayores pérdidas ha soportado. Miles de millones de pesetas fueron malgastados en un sacrificio estéril. Toneladas y toneladas de carne viva se sacrificaron sin orden ni concierto por la bestia roja, causa cierta e inmediata del racionamiento a que nos vemos hoy sometidos en España. Miles y miles de motores animales: caballos, mulos y asnos devoraron el Ejército rojo y los mataderos. Esta falta de motores vivos, de animales de labor, constituye en la actualidad el motivo esencial de la crisis que padecemos. Sin ganado y sin estiércol, el rudo labriego no puede producir el pan que necesitan los 25 millones de españoles que pueblan la Patria. El secano español, la tierra de pan llevar, no cuenta ni con la mitad del ganado que necesita para sus labores. Por esta carencia el precio actual del ganado mular se eleva a cifras ajenas a las disponibilidades de la mayoría de nuestros labradores.

De gran urgencia es el fomento del ganado de carne en la medida que precisa la alimentación del pueblo, pero a nadie se le puede ocultar que es la máxima conseguir una multiplicación del ganado mular y caballar. Sin estos motores animales no puede el suelo español intensificar la producción en la proporción que requiere la buena alimentación de España. Si queremos obtener el pan necesario, inexcusablemente tendremos que dotar a los labradores de yuntas que tiren de arados, trillos y carros. El motor de explosión podría, en parte, suplir la falta, mas tan grandes inconvenientes ofrece "pag hoy" su empleo, que no merece gastemos tiempo y espacio en demostrarlo.

El ganado mular y la oveja son insustituibles en el secano español. Por su multiplicación y conservación cuanto se haga siempre nos parecerá escaso. De esto sabemos algo los veterinarios españoles, y si hubo épocas en que muchos denigraron a la humilde oveja y despreciaron a los híbridos más sobrios y sufridos, los

clásicos veterinarios, siempre en contacto con el agro, defendimos como mejor pudimos las normas tradicionales de nuestra agricultura. Supimos seguir la política cierta de la economía cerealista, que eran o no muchos cursis europeizantes, enamorados, exclusivistas del tractor y del nitrato. Mulos y estiércol necesita Castilla, Andalucía y Extremadura, graneros de España.

Por el cargo que ostento, y obligados todos los españoles a ser políticos, si hemos de cumplir las consignas de nuestro invicto Caudillo, me creo con autoridad suficiente para dirigirme a mis camaradas veterinarios que, por miles, luchan en contacto vivo con el ganadero y agricultor, bien separados del ambiente burocrático de la ciudad, a que preconicen la política representada por una intensa repoblación forestal, aumentando las tierras de forrajes, respetando los pastizales, limitando el secano y dando única y solamente al trigo las tierras que de verdad pueden llevarlo.

El intento de seguir en el campo una política exclusivista, bien sea cerealista, forestal o ganadera, acarrearía un perjuicio gravísimo a la economía nacional. Ciertamente, en tiempos bien próximos predominó la manía triguera con enormes

Si, incluye en este número, dedicado a la Agricultura Nacional, unas páginas de Ganadería con motivo de celebrarse en la última semana del mes actual la primera Asamblea Nacional de Presidentes de Colegios Provinciales Veterinarios. Al reunirse en la próxima Asamblea Veterinaria los técnicos, que tan de lleno viven en el campo, hemos querido añadir estas páginas que demuestren el interés claro y cierto que sentimos por el desarrollo de una de las fuentes más esenciales de la Economía española. Si, que vive en el sentir del agro español, publicará en su día un número dedicado por entero a la Ganadería.

bajar constantemente por una formación consecutiva de una ganadería espléndida, capaz de nutrir de carne, leche y huevos a todos los españoles, y de los motores necesarios a la industria agrícola.

En la nueva España corresponde a la clase veterinaria el cultivo de una política pecuaria imprescindible para el desarrollo de su economía integral. Muy cerca de cinco mil veterinarios viven diseminados por ciudades, pueblos y aldeas. Nuestra acción cultural llega a todos los rincones de España. El médico y el veterinario rural son como el pan y el agua, que a todos los sitios llegan; pero el veterinario cala aún más. Mixjadas y cabrerizas, piaras y parideras son visitadas a diario, tras de caminar por senderos quebrados, vadear ríos, cruzar valles y doblar altas montañas, por el veterinario establecido en el agro. En esa lucha cotidiana que el rural mantiene contra la incultura de los campos, actúa como buen español y hombre de ciencia, bien consciente de sus deberes al pensar que el Estado le hace depósito de sus mejores y más positivas riquezas: los ganados.

Por la Dirección General de Ganadería, felizmente desempeñada por un camarada labrador y ganadero, se viene legislando con una medida tan llena de aciertos para el fomento de la economía pecuaria, que los veterinarios españoles no podemos por menos que celebrarlo en beneficio de la Patria. Pero, ansiosos siempre de que nuestra acción llegue al límite, nos ha sido concedida por la superioridad la debida autorización para reunirnos en la última semana de este mes en gran Asamblea profesional.

Lograda la unidad profesional por las magistrales Ordenanzas que dictó el ministerio de Agricultura, hoy podemos publicar con orgullo, que toda la clase veterinaria obedece a una sola consigna, y ésta emana del Colegio Nacional de Veterinarios de España. Contamos con la Organización, y a demostrar con hechos prácticos de lo que somos capaces, lo vendicaremos en nuestras próximas reuniones, poniendo a disposición de nuestro ministro de Agricultura las atinadas conclusiones que puedan incrementar en un mínimo de tiempo la ganadería que necesita la economía española.

Obedientes todos los veterinarios a la gran política de reconstrucción que reclama la nueva España, bien puede confiar nuestro Caudillo que haremos honor a la misión que nos está confiada, ofreciendo a los grandes destinos de la Patria nuestra ciencia y nuestra fe.



EL GANADO LANAR

Por S. ARAN

Inspector general veterinario

MUCHAS veces se ha hecho la estadística del ganado lanar de la Península; se han señalado las principales zonas en que se encuentran las diferentes razas, pero, que nos otros sepamos, no se ha realizado una obra de conjunto para fijar con la posible precisión el área geográfica que cada raza o categoría étnica ocupa, y menos todavía determinar numéricamente en qué cantidad figura cada raza, la proporción según la cual contribuyen a la totalidad de nuestra población ovina.

Esto, después de todo sencillo, lo vamos a desarrollar en unas cuantas líneas, sirviéndonos del mapa confeccionado al efecto, que puede sin duda ser objeto de más minuciosas aportaciones y, además, se puede hacer extensivo a las diferentes especies y a los productos pecuarios que suministra la ganadería.

De momento veamos cómo está distribuido el ganado lanar español. Abarcando el conjunto del mapa se ve que la Península se halla ocupada por cinco núcleos o razas de ganado lanar, que son, de Norte a Sur: la churra, la castellana, la raza aragonesa, la manchega y la merina. Además, en el macizo central Sierra de Guadarrama, y en otras serranías, el medio imprime caracteres especiales típicos a los rebaños que en ellas existen y que se agrupan bajo la denominación de razas serranas.

Cada raza ocupa, como puede apreciarse, una grandísima extensión, tan grande que, efecto de las condiciones de altitud, de la influencia del clima, de la composición del suelo, etc., aun dentro del mismo conjunto étnico, se aprecian diferencias que conducen a la formación de subrazas.

RAZA CHURRA

Se extiende desde Finisterre, en Galicia, hasta el cabo de Creus, en Cataluña, ocupando las cuatro provincias gallegas, Asturias, Santander, Vizcaya, Vitoria, Guipúzcoa, Navarra, Huesca, Lérida y Girona. Además, se extiende por parte de Zamora, León, Palencia, Valladolid y Burgos, cuya región forma la llamada Tierra de Campos, donde la raza churra alcanza mejor desarrollo, gran unidad étnica y es objeto de una explotación definida, tradicional, basada en la gran aptitud lechera de la misma. Es decir, que en todo o en parte se extiende por dieciocho provincias del Norte de España. Además, existen algunos núcleos distribuidos por varias provincias, sin apenas importancia numérica, destacándose el de Madrid, confundido con el manchego; Soria, Badajoz y el llamado lebrijano, en el Sur, de un área geográfica limitada, pero que por la situación especial que ocupa se extiende por parte de las tres provincias andaluzas Sevilla, Cádiz y Huelva.

Se comprende, como decíamos, que en tan grande territorio ofrezca, dentro del tipo o unidad, bastante diversidad; así en las cuatro provincias gallegas y Asturias está tan dividido este ganado que no forma hatos o rebaños propiamente dichos, ni el país se presta a una explotación amplia, dado el régimen social impuesto por la división de la tierra y la preferencia de la explotación del vacuno. Es el ganado más pequeño; con frecuencia los adultos no pasan de 14 kilos peso vivo y de seis a siete kilos de peso neto o canal. Siguiendo el litoral, los hatos se intensifican hacia Santander, Vizcaya, Vitoria y Guipúzcoa, alcanzando mayor desarrollo; dan muy buena carne y sus aptitudes lactíferas se manifiestan en toda su intensidad. En esta zona se encuentra un ganado llamado Lacho, de características especiales; ocupa una faja de territorio que se extiende desde los límites de las provincias de Santander y Vizcaya, por el litoral; ocupa parte de Guipúzcoa y, además, los valles del Bidasoa, Baztán, Barranta y Leyza, en Navarra. Como se ve, la raza lacha vive en la parte de la Península en que llueve casi constantemente, ofreciendo una adaptación maravillosa para este medio.

Hacia las provincias castellanas se encuentra, como hemos dicho, en Tierra de Campos, donde se halla unida con la castellana.

En el Pirineo aragonés, y descendiendo hasta la Sierra de Guara, la raza churra ocupa valles fértiles y pintorescos como los de Hecho, Ansó, Tena, Torla y Broto. Como es región que pronto se cubre de nieves, los rebaños trashuman hacia las tierras bajas de la misma provincia y de las de Lérida y Zaragoza.

Desde tiempo inmemorial, sobre todo en los valles de Hecho y de Ansó, han cuidado mucho la finura de la lana, y en este aspecto se diferencia bastante del churro en general.

El Pirineo en Lérida se hallaba poblado de ganado churro, que los rojos destruyeron en parte y en parte se llevaron a Francia. Actualmente esta zona y parte de la de Huesca se encuentran en fase de repoblación, ocurriendo lo mismo en la provincia de Girona, si bien ésta, en diferentes ocasiones, han llevado para aprovechamiento de pastos y de terrenos,



una vez levantadas las cosechas, ovejas de raza manchega, que se han adaptado muy bien y los ganaderos quieren continuar con ella.

RAZA CASTELLANA

Muy típica, es sin duda el producto de la unión de la churra con la merina, con aquellas variaciones impuestas por el medio y por la reproducción durante muchos siglos. Esta raza en la meseta castellana representa lo que la manchega en la llanura de este nombre.

Es ganado entrefino, habiendo lotes, sobre todo en los límites de las provincias de Segovia con Valladolid y en Avila, que produce lanas entrefinas muy estimadas.

Ocupa terrenos sometidos a un clima durísimo y a una vegetación casi exclusiva de cereales y de leguminosas, de cuyos cultivos se beneficia, así como de los barbechos y baldíos.

Se extiende por la parte sur de Palencia y Zamora, norte de Salamanca, Avila, Segovia, Burgos y algo por Soria y Logroño.

RAZA ARAGONESA

Ocupa la provincia de Zaragoza, centro y sur de la de Huesca, parte de la de Teruel y se filtra en la provincia de Navarra, en la parte sur de La Rioja, algo por Soria y se extiende por parte de Lérida y de Tarragona.

En la provincia de Huesca se extiende por varios pueblos de la capital, por las Sierras de Alcubierre y por los Monegros.

En ciertas zonas parece como si existiese una pugna entre el ganado raso propiamente dicho y el churro, tanto más justificada cuanto que, como hemos expuesto precedentemente, el churro del Pirineo baja a tierras de ganado raso a invernar.

RAZA MANCHEGA

La extensa llanura manchega ha producido un ganado de gran porte, es decir, de mucho peso, feo, de magníficas aptitudes lecheras, como es sabido, y donde no se le ordeña produce lana entrefina de gran aceptación. Sus excelentes cualidades, y la gran calidad de sus cordeles precoces, efecto de la leche que producen las ovejas, y sus carnes, producto de pastos finos y de los barbechos con flora muy abundante en leguminosas, le han dado una gran popularidad, por decirlo así, debido a la cual se ha extendido no sólo a las provincias limítrofes, sino que muchas veces se ha tratado de extender por otras regiones.

Castilla, Aragón, Cataluña y Baleares, sobre todo, han llevado con frecuencia ganado manchego, con propósito de exportación. En Cataluña, particularmente en Girona, ya hemos dicho que explotan manchego, prefiriéndole al churro autóctono, para aprovechamiento de las tierras, después de levantadas las cosechas, y de los baldíos.

Esta raza, como se aprecia en el mapa, se extiende por la parte sur de la provincia de Madrid, toda la provincia de Toledo, la de Cáceres en sus límites con la anterior, un trozo de la de Badajoz, en sus confines con Ciudad Real, toda esta provincia, parte de Jaén en sus serranías de Pontones, Santiago de la Espada y hasta Pozo Alcón y el Condado, la parte oriental de la de Granada, Almería, Murcia, Alicante, Albacete, Valencia, Cuenca, gran parte de Guadalajara, Castellón y Teruel. O sea que esta raza ocupa, en totalidad o en parte, quince provincias, variando el tamaño y las aptitudes según el suelo y el que se explote o no para la leche. En cuanto al tamaño, la raza alcanza su mayor peso en la Mancha propiamente dicha; luego se achica algo en

la parte de Cáceres, en las serranías de Jaén y, sobre todo, en Almería y Teruel, donde ocupa terrenos muy pobres de pastos.

En Jaén y Murcia, en la Sierra y curso del Segura, en Almería y parte de Granada, está la subraza Segureña, estimadísima por su carne, su fecundidad y su lana. El lanar segureño en gran parte hace trashumación, pasando en verano desde Almería y Muñeca a Sierra Nevada, en Granada, para pastar durante los meses de calor.

MERINA

Esta raza tan importante, que fué en otro tiempo la base de la explotación del lanar y el motivo de nuestro comercio internacional, es todavía objeto de esmerada producción, en régimen estante y

trashumante, en las provincias del Oeste y Sur de España.

El merino es explotado en las provincias de Salamanca, Avila, Segovia, Soria, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Huelva, Sevilla, Cádiz, Jaén, Granada y Málaga.

En Córdoba, Sevilla, Cádiz y Jaén prepondera el merino andaluz, llamado entrefino por muchos. Puede decirse que se extiende por las vegas del Guadalquivir y serranías próximas, alcanzando gran desarrollo y precocidad.

En la Serena, en Tierra de Barros, en Salamanca, en Cáceres, Avila y Segovia, pastan los rebaños más finos de esta raza. Hagamos la observación de que, si bien trashuman a León y regiones del Norte rebaños merinos, éstos son los mismos que en invierno permanecen en el Sur.

Existen también unos núcleos pequeños de ganado merino en Logroño (Sierra de Cameros) y en Teruel.

DENSIDAD OVINA

Muy curioso e interesante juzgamos conocer la distribución geográfica de nuevas razas lanares, pero no menos curioso es averiguar y consignar cuantitativamente el número de cabezas que forman cada raza.

La cantidad que podríamos llamar normal de la cabaña oscila entre los 18 y los 20 millones de cabezas. Por la persistencia de estas cifras a través de más de un siglo, durante el cual tanto ha evolucionado la agricultura, parece que aquel número represente la capacidad de nuestro suelo y de nuestros cultivos para el sostenimiento de la cabaña. Sin embargo, cuando el lanar se cotiza a precios remuneradores, su producción se estimula y aumenta considerablemente, como aconteció durante la guerra europea de 1914-1918.

No es ahora nuestro propósito exponer los procedimientos para intensificar la cantidad de ganado y la de los productos del mismo, ya que por dos caminos se puede llegar al fin perseguido. Únicamente aspiramos a señalar la cuantía de cada raza, como lo hacemos a continuación, por estimar necesario puntualizar un

(Continúa en la página 13)

La investigación agronómica de España

(Viene de la página 6)

ras, textiles, etc.; los correspondientes a los Centros de Fruticultura, Estaciones Naranjeras, de Praticultura, de Horticultura y Jardinería, Sección de Plantas Medicinales, etc., etc.

LA LABOR CONTRA LAS PLAGAS

De gran valor es el trabajo de las Estaciones de Fitopatología Agrícola, que estudian cuanto se refiere a insectos o criptógamas que puedan dañar a los cultivos y difunden fórmulas y campañas de defensa contra las plagas. La Estación de Fitopatología Central, situada en Madrid, y asimismo las de Valencia, Coruña, Zaragoza, Badajoz y Almería, trabajan con verdadera actividad y plena eficacia.

Muy interesantes son, asimismo, los problemas a resolver por las Estaciones de Olivicultura, ya que el olivo y el aceite tanto significan en nuestra Patria. Otro tanto ocurre con la labor encomendada a los demás Centros: de Cultivos Subtropicales; Centro de las Islas Canarias, que comprende entre otros Servicios el Jardín de Acclimatación de la Orotava, con magníficos y curiosos ejemplares de los más diversos países, etc., etc.

Los Centros que en Madrid funcionan, dependientes del Instituto, son: El Centro de Cerealicultura; la Estación de Ampelografía y Viticultura, con campos y viveros en Pinto y La Mancha; la Central de Fitopatología, a que ya nos hemos referido; la de Química Agrícola, y la de Mecánica Agrícola.

Y como Servicios centrales, también en la capital y anejos a la Presidencia del Instituto, a más de la Secretaría General, el Servicio de Publicaciones y Biblioteca, que edita un Boletín, y otros diferentes trabajos; la Sección de Obras y Construcciones y la de Estudios Económicos, Estadísticos y de Matemáticas Aplicadas.

Sus títulos bastan para indicar las finalidades a su cargo.

LA FORMACION DE TECNICOS INVESTIGADORES

El Instituto cuida también la formación de sus futuros investigadores, concediendo becas a los nuevos ingenieros agrónomos para el estudio de temas concretos dentro de los Centros del mismo que correspondan a la especialidad, con objeto de que adquieran la preparación adecuada y de incorporar luego a su seno a los que demuestren las aptitudes necesarias para la labor de investigación.

En suma, el Instituto realiza una labor en conjunto, como habrá podido apreciar el lector, compleja, vastísima, de enorme trascendencia y necesitada de calor y ayuda, que en lo sucesivo, a medida que los medios y las circunstancias lo vayan permitiendo, ha de ir abarcando nuevos aspectos de nuestra producción agrícola hasta estudiar por completo los problemas del agro nacional.

Aunque en estas líneas pudiéramos mencionar nominalmente a los numerosos técnicos que, con gran entusiasmo, realizan una labor destacada en los diversos Centros del Instituto, la limitación del espacio disponible y el propósito que nos hemos impuesto de quitar a estas líneas todo aspecto personal, nos impiden hacerlo, y únicamente queremos citar, por gloriosamente desaparecido, al ilustre ingeniero agrónomo D. Marcelino de Arana, honra del Cuerpo, cuyo ejemplo a todos nos estimula como verdadero iniciador de cuantos trabajos se han llevado y se llevan a cabo en la resolución de los problemas de intensificación de la producción cereal española.

Cumpleme decir, para terminar, que tanto el señor ministro de Agricultura, como los señores subsecretario y director general de Agricultura, prestan a la obra del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas una decidida y muy eficaz cooperación.

Pedro E. GORDON

EL MOTOR ANIMAL EN LA ECONOMIA AGRICOLA

Por JOSE CRESPO

Teniente coronel veterinario



Un buen lote de yeguas de tiro de Pancorbo (Burgos).

DESDE los más antiguos tiempos el caballo fué siempre el amigo inseparable del hombre. El ha participado en sus luchas, compartiendo sus trabajos, sus placeres, sus alegrías y sus penas. En la ciudad como en el campo, en toda manifestación hípica, en fin, el caballo ennoblecía al jinete. El ha sido el mejor educador del corazón y del cuerpo, y esto explica por qué la caballería ofreció en todo tiempo un porcentaje de valor y energía extraordinario.

A pesar de la evolución creciente del automovilismo — el diabólico maquinismo de estos últimos tiempos — que parecía amenazar seriamente con la desaparición de nuestra ganadería equina, el motor animal, representado por los caballos, mulos y bueyes de labranza, vuelve a ocupar su primitivo puesto de honor en el campo, como la más preciada y preferida ayuda de nuestros agricultores en estos momentos difíciles.

Ya antes de la guerra actual venía haciéndose un alto en el camino de la motorización agrícola en todo el mundo, reaccionándose de un modo energético en favor del caballo, al reconocer las ventajas económicas y la necesidad de su empleo como motor agrícola y para la defensa nacional. En Italia se había decretado la prohibición del empleo de la tracción mecánica en todos aquellos casos en que los

caballos pudieran ser utilizados económica y ventajosamente. En Alemania se había obligado a ciertas casas comerciales a efectuar sus transportes empleando tracción animal en todos los servicios y circunstancias en que el camión no fuera absolutamente indispensable.

Si estas medidas se iban tomando ya en defensa del motor animal en países que tenían perfectamente desarrollada su industria del automóvil, no hay para qué decir lo que nosotros deberíamos haber hecho por mantener y fomentar nuestra ganadería equina, para hacer frente a cualquier eventualidad, como la presentada actualmente, en que nos vemos obligados a servirnos de nuestros propios medios y recursos, por no disponer de aquellos elementos mecanizados, que teníamos que importar casi de un modo absoluto.

La situación actual, creada después de nuestra guerra de Liberación por la desaparición de cerca de 100.000 yuntas para realizar los trabajos del campo, es el mejor exponente del problema planteado a nuestra agricultura. Estamos sufriendo las consecuencias de un abuso de la tracción automóvil sobre la hipomóvil en nuestro país, y ha tenido que ser la fuerza incontrastable de la realidad de la vida la que nos haya obligado a poner de nuevo los ojos en el motor animal para salvar nuestra agricultura en estos momentos difíciles que atravesamos.

El papel reservado, por tanto, a nuestros caballos, mulos y bueyes de labor en la reconstrucción de nuestra economía agrícola, excede a toda ponderación.

En el período de crisis económica que hemos de atravesar ha de tenerse en cuenta que la existencia y beneficio de una explotación cualquiera dependerá más que nunca de la disminución de los gastos generales, y en este sentido el empleo del caballo de tiro, como las mulas y bueyes de trabajo — excelentes obreros de la agricultura — representarán beneficios económicos considerables frente al empleo de motores cuya adquisición, como la de carburantes y grasas, se hace onerosa y difícilísima a nuestros labradores.

Con espíritu de sacrificio hemos de imponernos el esfuerzo necesario para levantar nuestra economía deshecha, sirviéndonos de nuestros propios medios y recursos creadores de riqueza. En este aspecto nuestro motor animal representa una riqueza natural del suelo que es preciso saber ordenar y encauzar, orientando a los criadores de ganado en la práctica y normas eficaces para obtener la seguridad en los beneficios de esta explotación. El panorama que nos ofrece, la postguerra no permite acariciar la idea de poder reemplazar nuestros efectivos de équidos, disminuidos tan considerablemente en nuestra guerra de Liberación, como dejamos dicho anteriormente. Los países beligerantes hoy, el mundo entero, quedará tan destrozado en sus efectivos de ganado, quizá mucho más que nosotros, y sería imposible recurrir a cualquier importación, aunque dispusiéramos de una Hacienda floreciente en divisas u otros medios de adquisición.

De otra parte, la autarquía que ha de presidir la nueva organización del Estado nos impone adaptarnos a nuestros propios medios, dejando de ser tributarios del extranjero en lo que nosotros podemos producir con un poco de cuidado, y atención.

La utilización del caballo ha de traducirse actualmente por un beneficio, sirviendo en su producción de directriz predominante el punto de vista económico. El tipo de caballo hnfático, lento, de construcción débil, sin resistencia para realizar las profundas labores de nuestra agricultura, ha de perder todo derecho de existencia. La importancia económica de

nuestra producción caballar no ha de basarse solamente en su representación numérica, sino en el valor individual de los sujetos que compongan su efectivo; estos, de su rendimiento y de las transacciones a que den lugar. Una buena ganadería caballar será aquella cuyos individuos tengan un valor zootécnico manifiestamente marcado.

Es preciso, obligado, estudiar y conocer nuestras necesidades económicas y posibilidades zootécnicas, buscando los medios de obtener caballos del tipo y cualidades que respondan a una utilidad práctica, evitando que un considerable número de animales, sin valor ni rendimiento alguno viva a expensas de los buenos, consumiendo alimentos que deben aplicarse a estos últimos que trabajan, producen y ganan lo que comen. Aprovechar, en una palabra, nuestros deficientes recursos de cría para este ganado.

Los Sindicatos de Ganadería pueden ayudar eficazmente a los criadores a resolver este importante problema de cría, dándoles a conocer las condiciones de los terrenos más favorables y aptos a la creación de praderas, estudiando la composición físicoquímica del terreno, que tanta influencia ejerce sobre la cantidad, calidad y valor alimenticio de la hierba producida. Terrenos ricos en cal y elementos minerales que desempeñan un importante papel en el desarrollo y formación del esqueleto de los animales.

Así podríamos llegar a reconstruir, y aun mejorar, con prudentes aportaciones de sangre inglesa, nuestro casi desaparecido y reputado caballo español, que por su rusticidad, resistencia y complexión robusta, sería hoy un excelente caballo de guerra para resistir las privaciones y penalidades de una campaña, con el peso del jinete, equipo y dotación que exige la guerra moderna.

Convendrá, no obstante, procurar no enajenarnos mucho con falsos espejismos y tener presente que, de un modo general, el caballo de silla, en todas partes, venía atravesando ya una situación difícil, precaria, y en España abandonaron su cría los más antiguos y prestigiosos ganaderos de Andalucía, por antieconómica y ruinosa. Vinculada ya los últimos tiempos a las cada vez más reducidas necesidades de la Caballería del Ejército en todos los países, la cría del caballo de silla, de sangre, que es la que únicamente puede interesar ya, es una cría muy aleatoria, de resultados inciertos, de beneficios inseguros, porque su mercado no está asegurado; de una cría difícil, por lo delicada y cuidadosa que exige; de una cría costosa, tanto más costosa cuantos menos gastos se hacen,

porque entonces los desechos por las comisiones de compra del Ejército aumentan de un modo considerable, so pena de que tengan que admitir caballos defectuosos, deficientes, realmente inservibles para el Ejército.

Por el contrario, el caballo de tiro, de trabajo, se vende bien, se vende caro, porque su cría no tiene "aleas" — dice mister Chapry —, porque su cría es fácil, remuneradora, de resultados más seguros, sin dejar las desilusiones del caballo de silla. El criador se orienta en todas partes, cada día más, hacia el caballo de tiro, caballo agrícola, porque el de silla no satisface los gastos de su cría. Entendemos que el único remedio para asegurar en lo posible las necesidades de la Caballería del Ejército es pagarlo bien y mantener su mercado, haciendo conocer la importancia de las compras anuales con la anticipación que exige la producción.

Los inconvenientes señalados en la cría del caballo de silla dejan sentirse en España más que en parte alguna, porque nuestros criadores no dedicaron nunca la atención que merece el factor yegua en la reproducción, cuyas cualidades son tan esenciales como las del semental para obtener sujetos de algún valor. Pues no hay que olvidar que la fuerza de toda ganadería caballar reside en sus yeguas de vientre sólidamente arraigadas al suelo.

La cría del caballo de tiro, agrícola, debe imponerse en nuestro país, viendo los labradores los beneficios que reporta la posesión de buenas yeguas, capaces de compartir los trabajos del campo con sus funciones reproductoras. Esto constituye una economía importante para el labrador, porque la venta de los polros obtenidos representa un beneficio neto, y les permite, además, reemplazar sus animales cuando se les inutilizan o mueren.

Esta orientación, afortunada, racional, económica, contribuirá a reducir el excesivo número de mulas que, a pesar de su indiscutible utilidad, de sus excelentes cualidades, de su mayor solicitud sobre el caballo, frecuentemente son la causa del estado de miseria y ruina en que quedan muchos de nuestros labradores cuando se les muere alguno de estos animales, porque no les dejan producto alguno, ni aara vender ni para reemplazarlos.

Rectifiquemos, por tanto, nuestros errores padecidos, recogiendo las enseñanzas que ofrece la vida, y con espíritu de cordialidad, de armonía, unamos nuestros esfuerzos para levantar la ganadería general de España, que, con la agricultura, de la que es inseparable, constituye la más positiva riqueza de nuestro patrimonio nacional.

El ganado lanar

(Viene de la página 12)

pecto que todavía no se ha hecho, el cual puede ser objeto de ulteriores perfeccionamientos:

RAZAS	Número de cabezas
Churra	3.125.910
Lacha	326.400
Castellana	2.151.252
Manchega	3.635.566
Segureña	573.367
Rasa aragonesa	2.589.552
Merina	4.395.718
Merina andaluza	1.067.683
Sorranas	210.560
Total	18.136.008

Estas cifras nos indican que sigue en nuestro país preponderando el merino fino, con más de cuatro millones. Si a esta cifra sumamos el millón de merino entrefino o andaluz, tenemos para esta raza 5.463.401 cabezas, o sea el 30 por 100.

Sigue en importancia la manchega, con 4.268.933, o sea, con el 23,5 por 100.

La churra, 3.452.310 cabezas, con el 19 por 100.

La castellana y rasa aragonesa ocupan extensión análoga, sistemas de cultivo muy semejantes, y son en cantidad de una sorprendente analogía, 2.151.252 y 2.589.552 cabezas, respectivamente, con el 11,8 y el 14,2 por 100.

Estas cifras constituyen, además, excelente punto de partida para conocer la cantidad de lana disponible de cada clase, la de corderos y de carne, las ovejas que se ordeñan, la leche que se obtiene y el queso que se fabrica, datos todos de grandísimo interés para el ganadero, para el comercio, para la industria y para cuantos por su profesión o su cargo vengan obligados a intervenir en trabajos relacionados con la mejora del lanar, con su defensa, circulación y consumo.

S. ARAN

Pequeños regadíos con aguas elevadas

(Viene de la página 10)

a pesar de las tremendas dificultades para adquirir materiales. Es decir, que actuamos con suma rapidez, sin trámites ni divagaciones. Un agricultor acuerda con la almohada abrir un pozo, y transformar en huerta su haza de cinco fanegas sita en el Camino de Moledores, por ejemplo, y el Instituto de Colonización, con que lo pida, demuestre ser el dueño de la finca y una persona decente que quiere trabajar, le adelanta el cuarenta por ciento del importe de la obra, y no lo vuelve a molestar en cinco años. Con sus carros lleva la piedra, la arena y los materiales, y probablemente él mismo, ayudado por sus familiares y algún peón, hace lo fundamental en la mejora. Un poco más y ya está regando, de forma que todo ha sido cosa de un par de meses. ¿Qué le falta? Si, le falta una casita, que se le ayude para comprar un par de vacas murcianas que le han de proporcionar trabajo, crías y algo de leche para los chicos y para los grandes. Unos frutales, semillas seleccionadas y orientación técnica. Todo se le irá dando.

Es decir, que en este sistema de aprovechamiento de aguas elevadas para el riego, es el propio agricultor quien pide y hace la mejora, íntegramente a costa de su bolsillo, ya que esos auxilios que recibe del Estado, son, en definitiva, préstamos que ha de reintegrar, con todas las facilidades que se quiera, pero que ha de reintegrar. Abre el pozo y se mete en riego por iniciativa propia y sabiendo lo que hace y a dónde va. Al proceder de tal guisa cuenta ya con la capacidad necesaria para empezar regando las cosas co-

rrientes, o cuenta con el aparcerero impuesto y competente. Es decir, que existe el hortelano más o menos perfeccionado, pero hay de donde arrancar, sin improvisaciones. O sea que entre uno y otro sistema existe la misma diferencia que entre "dame un queso o toma un queso". Hay quien cree que se trata de dos quesos, pero yo digo que no sabe nadie el número de quesos que se ventilan.

No tenemos ciertamente un aforo hecho del caudal de aguas subterráneas en la provincia, y es una lástima; sólo sabemos que es extraordinario, y según cálculos de técnicos especializados se estima que en la Mancha la proporción de agua subterránea con la superficial es de diez a uno. Serán estas cifras o serán otras, pero ello es que disponemos de un embalse que, seguramente, no podremos agotar, y que si pusieran a disposición de las tierras de cultivo, esta riqueza que hoy en gran parte se pierde, podríamos elevar la de la provincia en más de trescientos millones de pesetas y triplicar la población. ¡Oh, si dispusiéramos de los materiales estrictamente indispensables! ¡Lo que íbamos a hacer no más que en dos o tres años! ¡Ya nos podríamos sonreír de la filoxera!

No creo que haya legislación más eficaz e inmediata para duplicar la población en la Mancha que favorecer, aun cuando sea con mil trabajos, la intensificación de estos pequeños regadíos, quitando los materiales de donde sea para abrir agujeritos o agujerazos en esta tierra seca, que tiene cara de judío, pero unas entrañas que son oro de ley.

Carlos MORALES ANTEQUERA

LA GANADERIA "SUSTANCIA DEL REINO"

Por C. LOPEZ



ESPANA.—O yo enfoco mal los problemas anejos a la economía rural española, en los que juega tan importante papel la ganadería, lo que no tiene nada de extraño, no siendo un especialista, y sirviéndome de materiales tomados aquí y allá, o hay que partir de un conocimiento previo del medio en que se desenvuelve cuando pretendamos mostrar su importancia, trazar las directrices del fomento y mejora o hacer su valoración, porque el medio, entendiendo por tal cuanto nos rodea—suelo, composición, altura, humedad, sequía, nivel de nutrición, etcétera, etc.—actúa sobre los seres en forma tal que, aun tratándose de las leyes mendelianas, ha de tenerse en cuenta, pues solamente darán el "óptimum" donde sean igualmente óptimas las condiciones externas.

La tierra, por sí sola, es ya cuna y tumba. Si pobre, ligera, árida, desnuda, de lluvia escasa e irregular, no ha de pretenderse de nacimiento a una vegetación exuberante, animales corpulentos y de raza; si húmeda, suave, con montañas cubiertas de yerba fresca y arbolada, valles con gran pradería, etc., impondrá cultivos, animales, costumbres y hasta carácter.

Cincuenta millones de hectáreas—números redondos—(595.207 kilómetros cuadrados) constituyen nuestro suelo. Cuando escribo estas líneas tengo ante mí notas tomadas del Instituto Geográfico, de economistas, geógrafos, algunas de las que nos dan las cifras siguientes: hectáreas cultivadas, unos veinte millones, o sea el 40 por 100 de la extensión; veinticuatro millones de pastos y montes, esto es, el 48 por 100; cuatro de terrenos improductivos, un 8 por 100 y dos de núcleos urbanos, el 4 por 100; naturalmente, todo aproximado, nada más.

Con un mediano espíritu de observación y conocimiento de nuestro país, podemos establecer, además, unas bases generales que no es posible razonar en un artículo, pero que nos llevan de la mano a conclusiones realmente interesantes y nuestros fines.

España es un mosaico, suma de regiones y comarcas, con características propias. Junto a zonas privilegiadas en las cuencas de algunos ríos, huertas y costas, tenemos altiplanicios, mesetas a veces con caracteres esteparios—y decir estepa no quiere decir terreno incultivable—y montañas, y otras, cual la región septentrional, integradas por suelo húmedo, vegetación y animales en íntima relación con esta característica.

Nuestro país es el segundo de Europa en elevación. Tenemos 92.000 kilómetros cuadrados (Senador), a una altura superior a los 1.000 metros; país montañoso por el número y por las cumbres individuales; clima continental, muy frío en invierno, calor excesivo en verano; fuego en la atmósfera—y sigo paso a paso trabajos de Martín Sánchez—, sequedad en la tierra; suelo africano en gran parte, sin recibir en proporción adecuada el beneficio de los vientos húmedos, que al remontar nuestras cumbres descargan en sus laderas, por enfriarse un grado cada cien metros; lluvia que se aprovecha poco por la gran evaporación y por no caer siempre en la época del crecimiento de la planta, que es

cuando más ventajosa sería. País de secano, no de regadío, que difícilmente podrá alcanzar un 50 por 100 de la superficie total.

Sin necesidad de estudios más profundos, nos creemos con base para condensar las enseñanzas que de ello se derivan y que ahora nos interesan preferentemente.

Es excesivamente exagerada la afirmación de Caja, o a él atribuida, definiendo a España como una inmensa meseta central rodeada de una franja de tierra fértil, porque en aquella, en Castilla, como dijo Fernández Díaz, también hay tierras llanas y quebradas y tierras montañosas de admirable fragosidad.

Por altura, montuosidad, sequedad ambiente, suelo escabroso y de poco fondo, lejania de una extensión al mar, etc., nuestro país no debe perder de vista la orientación forestal y ganadera.

En condiciones normales España cultivaba más de lo que le correspondía. Con el área de cultivo indicado podría mantener más número de habitantes empleando métodos agrícolas más perfectos, seleccionando genéticamente las semillas resistentes a la sequía, abonando... El triplicado de toda agricultura sana—escribió Galástegui—es: forrajes—ganadería—, estiércol.

La mitad del suelo español no sería adecuado para un cultivo agrícola permanente. Desaparecidas las condiciones que pueden obligarnos a producir, donde y como sea, alimentos vegetales para el consumo humano directo, habrá que ordenar la producción concediendo al árbol y al ganado la extensión que necesiten dentro de la zona a ellos asignada con carácter preferente por la Naturaleza, porque con árboles y ganados mejoraremos el suelo al incorporar el estiércol, que es nutrición, humedad; aumentaremos el bienestar del campo, disminuirémos las horas de trabajo duro, evitaremos la salida de centenares de millones de pesetas, tendremos nutrición adecuada e higiénica, mejoraremos el clima, etc.

LA GANADERIA.—La situación de la cabaña nacional, entendiendo por tal toda la ganadería posterior a la guerra, por las variaciones que ha experimentado, no nos es conocida con suficiente detalle. Sabemos, sí, que en algunas comarcas, y para varias especies animales, experimentó, primero, un enorme descenso, que a veces llegó a la casi desaparición, y que en otras aumentó o tuvo grandes oscilaciones en número y peso. Pero no bastan estos datos para permitirnos dar estadísticas y hacer cálculos, aun concediéndoles un valor muy relativo. Tampoco es suficiente el que, según las primeras informaciones, y que alcanzan ya varias provincias, el valor de los animales, productos, trabajos, abonos, industrias, etc., etc., den cifras como aquellas a que llegaríamos con sólo tomar tres o cuatro elegidas al azar; por ejemplo, Burgos, Pamplona y Lérida, que dan una valoración de 900 a 950 millones de pesetas cada una, y Asturias, de 1.000 a 1.100, permitiéndonos cifrar en cerca de 50.000.000.000 la valoración total.

Pero es que tampoco nos son impresionables informaciones del momento, disponiendo de las que teníamos en 1936, y a las que vamos a referirnos, para partir de

cifras que pudiéramos considerar normales, si se nos permite la expresión. La situación del medio y, sobre todo, del suelo, en el que la ganadería ha de desenvolverse, y sus posibilidades para la incrementación y mejora futura en general subsisten, o debieran subsistir, y esto es lo esencial.

La riqueza ganadera anterior a la guerra era tan grande, que seguramente causarían sorpresa, aun entre muchos profesionales, las cifras que voy a dar. Quiero, no obstante, hacer una observación, y es que los veterinarios, cuando tratamos estos problemas, no es con vistas a conseguir una orientación exclusiva o preferente ganadera, a pesar de conocer que ya en épocas remotas, cuando Alfonso el Sabio, en el reinado de los Reyes Católicos y en el de los Felipes y Consejo de Castilla, se tenía a la ganadería como "sustancia" del reino, lo que significaba que hace cientos de años se dieron cuenta nuestros gobernantes de la naturaleza del suelo de Iberia.

Lo que pretendemos es la ordenación, el que no se considere a la ganadería, que en precitado año representaba una riqueza global de cerca de 20.000 millones, con un rendimiento anual de 5.000, y a los árboles, cuando media España solamente es apta para ellos, como apéndices, como cosas secundarias o accesorias de la agricultura.

Por si la cifra anterior pareciese excesiva agregaré que el valor de los animales vivos en el año 1936 no era inferior a 7-8.000 millones de pesetas, y el de sus productos a 4.000; si a éstos sumamos el valor de los pastos, tubérculos, raíces y plantas que consumen, el del estiércol, el del trabajo, el de las industrias, etc., llegaremos muy cerca o al total indicado.

A título de información y de recuerdo diré que las carnes, representadas por 564 millones de kilos, daban una valoración de 1.887 millones de pesetas; 23 kilos por habitante al año y 64 gramos al día. Durante bastantes años, hasta que se extendió el cultivo y se obtuvo un rendimiento medio mayor, el valor de las carnes fué superior al del trigo.

En leche producíamos 2.000 millones de litros de leche vaca, 570 de leche de cabra y 200 de oveja, más 39 millones de kilos de queso. El valor de la leche no era inferior a 800 millones de pesetas y, por lo tanto, muy superior a la cosecha de vino (340) y doble que la producción azucarera y carbonífera. El consumo de leche de vaca por habitante al año era de unos 80, el de cabra 23, el de oveja 8,36 y el de queso 1,66.

La leche y la carne unidas valían 200 millones más que el aceite (500), vino, azúcar y carbón reunidos.

La lana, con sus 26 millones de kilos, representaba un valor de 100 millones; las aves más de 500, y la producción de huevos, que ascendía a 2.271 millones, con un consumo por habitante al año de 95, pasaba de los 300 millones; la riqueza agrícola, 21; la cunicular, 30, etc., y aun importábamos por valor de 200 millones de productos pecuarios.

Examinando algunas especies animales nos encontramos con que el vacuno, con 4.214.708 cabezas, daba ocho por kilómetro cuadrado y 176 por 1.000 habitantes; el lanar, 17.325.569, suponía 33 por kilómetro

y 727 por 1.000 habitantes; el caprino, con 4.695.325, con 9 y 196, respectivamente; el de cerda, con 5.141.298, 10 y 214; el equino, con 1.479.554, y el mular, 1.171.985, o sea, en total, 3.463.918 equinos, 6 y 144; por último, las aves, en total 35.835.418, dan 70 y 1.498, y los conejos, 7.095.574, 13 y 296.

Aunque con las cifras anotadas fuera suficiente para la demostración que nos proponíamos, otras consideraciones pugnan por salir a la luz.

La ganadería está íntimamente ligada a la vida económica y al progreso de los pueblos, no ya en las épocas en que el pastoreo era la ocupación habitual porque el arado no había hendido la tierra, ni en la de la trashumancia, aunque ya los invasores de nuestro suelo lo hicieron, tentados, en una gran parte, por los grandes rebaños, los caballos veloces y el elevado número de reses vacunas.

Tampoco vamos a detenernos en la época segunda, en la que se sentía la necesidad de la ganadería, aunque se la consideraba complementaria de la agricultura, y época en que se va formando una legislación pecuaria de gran interés, con el Fuero Juzgo, con el Consejo de la Mesta, reinado de los Alfonsos, Reyes Católicos, Consejo de Borlanga, etc. Es necesario llegar al siglo XIX, a la formación de los grandes núcleos industriales; al aumento considerable del consumo de carnes, huevos, leche; a las nuevas conquistas de la Fisiología y de la Zootecnia; a la época del animal máquina, del animal mejorado, precoz, con especialidad, esto es, a una ganadería tipo industrial y, por tanto, independiente, en cierto modo, de la agricultura.

Y vemos que el ganado vacuno es el que mejor representa el grado de riqueza de los pueblos, contribuyendo a aumentar el número de propietarios, por lo que colabora en la resolución del problema social; él es el que suministra las materias nutritivas más eficaces para el alimento humano; él quien aumenta la riqueza de los países, al incrementar, con la especialización de los individuos o industrialización de los productos derivados, la vida rural; que el lanar permite el aprovechamiento ventajoso de varias extensiones de terreno pobre, el que, sin esta especie animal no rendiría, convirtiendo el pasto raquíutico en carne, lana, leche, piel, abono, etcétera, siendo colaborador insustituible del que cultiva la tierra.

Vemos también que el cerdo representa, en las regiones de propiedad repartida, el único sostén, muchas veces, del pequeño propietario, a quien proporciona alimento y dinero para atender pagos y adquirir recursos, siendo, en otras, base de grandes industrias de aprovechamiento y transformación de productos.

Dejando a un lado la cabra, porque, a pesar de su excepcional importancia en nuestro país, dueño de las mejores razas del mundo, habría que poner límite a su explotación, si hemos de repoblar; dejando también a un lado el ganado caballar, cuya producción estaba abandonada, por ser en gran parte el caballo de tipo agrícola y no el de silla, y mulas altas, fuertes y pacíficas lo que necesitamos, merecen especial mención las industrias llama-

(Continúa en la página 15)

El veterinario en la actualidad y en el porvenir

Por ENRIQUE J. GOMEZ COMES

Si hay que alcanzar la transformación de la producción agrícola y ganadera mediante la toma en consideración de las medidas que señalan los postulados del nuevo Estado, es indudable que ello se deberá conseguir mediante la decidida colaboración de los técnicos, únicos capacitados y en condiciones para convertir en realidades tangibles las expresadas aspiraciones de hoy.

Ya en la Partida 5.ª, título VIII, se contemplan algunas disposiciones de carácter general y de aplicación a los veterinarios, y así se establece: "que los albitares son tenidos de pechar el daño que viene por su culpa o por mengua de saber", exigencias y determinaciones que se han venido fijando a través de los tiempos, ya que en todos ellos se ha pretendido y conseguido la mejor capacitación del veterinario, de conformidad con los descubri-

La ganadería

(Viene de la página 14)

das complementarias: la avicultura, en particular la de la casa de labor, de importancia suma, pero que sería mucha más si aumentásemos el promedio de puesta y el número de aves, pues necesitamos 10 millones más, por lo menos, que las que antes teníamos; la cunicultura, que estaba en franco progreso; la apicultura, que, en nuestro país, por reunir condiciones que en ningún otro, ha de constituir una gran fuente de ingresos en el medio rural.

Si antes de la guerra estas posibilidades eran grandes, tanto por el número de animales, inferior al que se podía aspirar como por la especialización y mejora, apenas iniciadas, con la disminución sufrida, aquéllas no tienen límite. En ciertas especies necesitaremos varios años para alcanzar el número con que contábamos en julio de 1936, pero, sobre todo, tardaremos muchos más en llegar a ese límite que impone la regulación de las explotaciones para evitar sean antieconómicas. A título de información, y para mostrar el horizonte a los lectores que quieren ser ganaderos, daré unas cifras y ejemplos.

Todos sabemos que el ganado caballar era escaso, importándose unos miles de cabezas de aptitud de tiro o agrícola; nuestra producción mular no cubría las necesidades, adquiriéndose en el extranjero más de 12.000 cabezas. Hoy todos sabemos la situación en que ha quedado. La histórica preponderancia que en ganado lanar teníamos, había en gran parte desaparecido por las rotaciones; en cinco años disminuyó varios millones; el nuestro ganado vacuno, ni el de cerda, ni las aves, conejos y abejas eran suficientes para cubrir las necesidades de la industria y las exigencias de una ración alimenticia media con arreglo a las normas de los Consejos de Higiene.

El Noroeste de España—y nos servimos de este ejemplo, que escritores ilustres nos dieron hace tiempo—, integrado por las provincias de Lugo, Orense, Pontevedra y La Coruña, a las que agregaremos León, tiene una superficie un poco mayor (9.600 kilómetros) que Dinamarca, y esto no representa gran cosa, porque el terreno es muy desigual. Son unos cinco millones de hectáreas. El número de habitantes es también aproximado, y, sin embargo de ello, el movimiento comercial, la economía de Dinamarca, era tan elevada, que no sólo era superior a la de las cinco provincias que indicamos, sino que igualaba a la de la totalidad de la nación española.

En apicultura, la meseta central, a pesar de tener una superficie de la tercera parte del territorio, no cuenta con más de medio millón de colmenas, de las que solamente un 8 por 100 son modernas. Fácilmente podemos deducir la importancia a que podía llegar esta riqueza si aumentásemos el número y se consiguiese que al menos del 50 al 60 por 100 fuesen móviles, y esto que se trata de un terreno de inviernos crudos, veranos calurosos, falta de arbolado y, por tal, de agua y pradería.

Si son ciertas las cifras de afirmaciones que anteceden, si media España debe dedicarse a bosques y ganados y en los terrenos regables plantas forrajeras y animales son lo indicado; si aun en el secano, solamente para facilitar abonos, función indirecta, tiene la ganadería tanta importancia como la directa de producir alimentos para el hombre, según hemos oído afirmar, aunque no nos hacemos solidarios de ello, si bien no llegamos a sostener que la agricultura—repetimos que en condiciones normales—en lugar de seguir siendo considerada como capacidad fundamental de la nación, "de pasar a ocupar el lugar subalterno que la misma naturaleza le ha marcado en nuestro suelo, como industria complementaria de la ganadería", será forzoso reconocer, de un lado, que esta riqueza es y puede ser tan básica en la vida nacional como cualquier otra, y de otro, como corolario obligado, que sus técnicos, o sea los que estudian anatomía, fisiología, patología, higiene, genética, etc., han de poseer la mejor base científica y ser retribuidos y tenidos en cuenta como los mejores técnicos de otras disciplinas y riquezas.

mientos del instante, si bien, una vez conseguida la conversión de los alumnos en verdaderos investigadores y operadores científicos, mediante la perfección de los estudios escolares, y una vez formado el veterinario, la realidad exige la inexcusable intervención de dicho técnico, por razones económicas, lo que viene corroborado por la amplitud casi universal de la actual guerra, que influirá en la economía ganadera de nuestra Patria hasta el punto de estimar nosotros que la gestión o actuación del veterinario quedará supeditada a esa realidad de hoy y a ese porvenir difícil de desenmarañar.

En la actualidad se ha estimado y se ha señalado a la ganadería como exponente acusadísimo de la marcha económica de la sociedad contemporánea, hasta el punto de que sin ganadería se considera a la agricultura como carente de uno de sus principales elementos o factores, y, por contra, se ha llegado a asegurar de que si en la agricultura escasea la ganadería, aquélla tiene que ser poco menos que miserable o, cuanto menos, primitiva, por lo que, y no sin razón, se ha llegado a tener a la una como complemento obligado de la otra, con lo cual han debido de terminarse, y para siempre, las diferencias mantenidas desde hace un par de siglos entre los acérrimos partidarios de una y de otra de esas dos ramas de la producción.

Es un hecho cierto que la casi totalidad de países han orientado la enseñanza veterinaria hacia la higiene pecuaria, constituyendo de esta forma elementos valiosísimos, con los cuales organizaron la ciencia sanitaria pecuaria y mediante la cual se consiguieron los medios idóneos para luchar y vencer en esa batalla entablada contra las epizootias que diezaban al veneno de riqueza que se habían que grandes rebaños; pero es fácil predecir las medidas que dichos países, heligerantes o no, tendrán que tomar en defensa de esa incalculable riqueza, dados los daños de guerra, potenciales económicos consumos, etcétera, etc., con todo lo cual creemos ocioso y hasta contraproducente dedicar el lugar que debe ocupar y tener el veterinario español, a quien, y como obligación esencial y primordial que cumplir, le corresponderá el de reducir al mínimo las enfermedades de los animales y de aquellas otras que pueden transmitirse al hombre, sin contar con las que su propia técnica y funciones le señalan o encomiendan cumplir.

Todas esas funciones deberán ser completadas con la actuación social pecuaria, de extraordinaria importancia, y a nuestro modo de ver, la piedra angular para poder mitigar los posibles daños que en lo por venir puedan repercutir en nuestra cabaña. Dicha labor tendrá que abarcar desde la divulgación de la técnica ganadera hasta la implantación y desarrollo de cooperativas, seguro y crédito pecuarios, para seleccionar y aumentar nuestra ganadería y, además, podería poner en perfectas condiciones de poder afrontar los momentos difíciles que fatalmente tendrán que presentarse en un futuro próximo.

De su solo enunciado se comprende lo vasto y amplio que ha de resultar este cometido, que hay que llevar a la práctica y realidad, y para lo cual el veterinario deberá imponerse asimismo la ineludible obligación de realizarlo, en lucha con la incompreensión de las gentes campesinas, que vienen todavía prestando más crédito a curanderos e intrusos que a profesionales veterinarios, como consecuencia del ambiente típico y lugareño y por el escaso cuidado que el propio veterinario prestó a su profesión y a la ganadería, económica e industrialmente considerada.

En los presentes momentos y en los difíciles que habrán de producirse al término de la actual guerra, es forzoso tener por descontado que no bastan ni son suficientes las publicaciones, que, por lo general, no son leídas por casi nadie, ni aun tan siquiera por los interesados en las materias a que las citadas publicaciones se dedican. Es preciso llegar a la vulgarización mediante actos orales continuados y constantes y realizados ante contado número de oyentes, con aportación de datos y ejemplos, mediante los cuales el ganadero pueda comprender y atisbe fácilmente el beneficio que puede reportarse a sus ganados y, por ende, a su propia y peculiar economía o patrimonio, de seguir las prácticas y orientaciones señaladas por el veterinario. A ello debe unirse la labor a efectuar en las estaciones pecuarias y praderas, las que hay que prodigar, seguros de que sólo así conseguiremos la repoblación de la ganadería.

No pretendemos decir nada nuevo si recordamos que el nivel de nuestro campo es bajísimo, y no conseguiremos elevarle mientras tal labor educativa no sea respaldada con esos casos concretos y prácticos, de efectos rápidos y concluyentes, puesto que sólo de esta forma darán lugar a abandonar las prácticas rutinarias, transmitidas de generación en generación. Es obligado hacer ver al ganadero que su riqueza de hoy puede desaparecer de forma rápida e irreparable, de no seguir los consejos y previsiones que le sean suministradas por el veterinario. Sólo así se conseguirá que preste un poco de atención a quien trate de defender sus derechos, y más tarde llegará a implantar en su pro-

prio ganado lo que además vió experimentar, con resultado positivo, en el ajeno.

Cuidado especial habrá de merecer al veterinario el establecimiento del seguro pecuario, al que el Estado debiera de conceder el carácter de obligatorio, única forma de defender nuestra cabaña en todo momento, como lo atestiguan las contadas mutuas hoy constituidas con fines mercantiles y con contadas modalidades de seguro, aunque otra cosa nos queran hacer ver con sus estatutos, pero que, y reconocer que han prestado y prestan beneficios inestimables. Dichas mutuas debieran multiplicarse por todo el ámbito nacional y ampliar sus operaciones al seguro de ganado, mediante una eficiente, decidida y permanente intervención del Estado.

Esta labor tendrá que ser completada mediante el crédito y la cooperación y sindicación, hasta llegar a mejorar estas funciones, hoy casi en absoluto abandonadas o casi desconocidas pudiendo afirmar, no sin dolor, que no existe en nuestra Patria un verdadero crédito ganadero, por cuanto hoy el ganado no puede ser objeto de operaciones fiduciarias, con grave perjuicio no sólo del ganadero, sino que también del agricultor, que ve mermadas sus disponibilidades a dedicar a la producción, estimando el momento oportunísimo para llegar a la creación del patrimonio ganadero inembargable, que nos daría resueltos, un sinnúmero de problemas, hoy de difícil solución, y que, además, constituiría el valladar contra el cual se estrellaría la usura y la propia caída vertiginosa de precios de los productos ganaderos, cosa que es casi seguro que se produzca al finalizar la actual guerra, evitando que el ganadero se viera obligado a deshacerse de su ganado, que constituiría dicho patrimonio inembargable que, por otra parte, le facilitaría la contratación de créditos, con los cuales ayudarse en la obtención de los demás elementos indispensables para la producción agrícola-ganadera y más que nada para evitar trabas y ejecuciones, seguidas contra sus escasos bienes y productos. A los expresados fines los trabajos del veterinario podrán ser conducidos a la selección de razas, hasta la consecución de productos tipos que, por sus condiciones selectas, merecerán su conservación y reproducción. Llegándose a construcciones rurales modelo, en las cuales dar albergue adecuado al ga-

nado. Si a ello unimos la implantación de industrias mediante una ordenación nacional, las que podrían ser creadas mediante el auxilio decidido del crédito y las que estarían integradas en grandes y pequeñas cooperativas en donde se conseguiría un mejor aprovechamiento y una mayor conservación de los productos industrializados, con la natural reducción de gastos en su obtención o transformación y, además, con vistas a conseguir una salida remuneradora a los productos, procurando la fijación de contadas marcas comerciales, inspiradas en aquellos productos acreditados y de acusado abolengo, o de aquellas otras que los perfeccionamientos técnico-industriales o gusto del consumo aconsejen crear, todo ello con una labor constante de selección y de exquisito cuidado, no sólo con fines a satisfacer las necesidades del consumo interior, sino que también del exterior, mediante la toma en consideración de las oportunas medidas proteccionistas y siempre que el exceso de productos o las exigencias o necesidades patrias así lo aconsejen.

Es decir, que si en los momentos actuales las funciones del veterinario no pueden quedar reducidas a la labor de higiene y de sanidad pecuarias, sino que deben, además, orientarse hacia ese fomento ganadero y a esa labor económico-social que apenas hemos esbozado, con la cual, y sin duda alguna, se habrá de conseguir la acumulación de esas reservas de ganados y productos derivados, y que su abundancia constituyen el bienestar social, por cuanto la ganadería va ligada a la marcha económica de la sociedad, y de aquí que el progreso ganadero dependa totalmente de ese bienestar, o, dicho en otros términos, de la mayor o menor riqueza circulante, con lo que, y con la debida antelación, y no sólo para conseguir esa reforma económica de la ganadería que imponen los postulados del nuevo Estado, sino que, también para obtener esa fuerza moral que consiste en limitar los goces actuales, en atención al oscuro panorama mundial que se avecina, mediante esa puesta en producción de nuevos elementos y su conservación mediante esa intensificación de las industrias, obteniendo nuevos capitales de producción, o sea una mayor riqueza ganadera, en cuantía suficiente para poder entrar con relativa tranquilidad en ese mañana que para todo el mundo tiene que constituir un enigma.

Fomento de la producción...

(Viene de la página 7)

Actualmente se estudian tanto las posibilidades de cultivo como las aplicaciones industriales de las plantas que de forma espontánea y subespontánea se producen en España, y entre las que destacan el agrave americano, conocido con el nombre vulgar de pita, que se produce en todas las provincias del litoral mediterráneo y algunas otras del interior, y cuyo aprovechamiento racional posible se fundamentará en las características de rendimiento y calidad de la fibra que produzca, la que, para ser obtenida en buenas condiciones de madurez, debe ser elaborada en época oportuna, con máquinas adecuadas a tal fin, llevándose a cabo en la actualidad los estudios que permitan estos futuros aprovechamientos.

Al mismo tiempo se realizan los trabajos preliminares para plantaciones en gran escala de henequén y zapupe, cuyo cultivo ha de ser de resultado práctico en España, sirviendo su implantación no solamente para poner en producción terrenos sin aprovechamiento, sino como elemento auxiliar en las obras de corrección de torrentes, y muy especialmente para acometer el problema de obtención de fibra que pueda sustituir al sisal, tan necesario en nuestras faenas de recolección.

Para dar idea de la magnitud de este problema, indicaremos que a base de una producción mínima por hectárea de 500 kilogramos, ya conseguidos en algunas plantaciones de Canarias, se precisarían solamente plantar unas 5.400 hectáreas para conseguir las 2.700 toneladas de fibra que aproximadamente necesita la agricultura española.

La manera más fácil de conseguir esta labor de fomento sería estableciendo consorcios con los Ayuntamientos dueños de montes públicos, en forma algo análoga a como se lleva la repoblación forestal.

Otras plantas, como el palmito, retama, gayomba, etc., son en los momentos actuales objeto de aprovechamientos elementales de poca intensidad, ya que las

industrias se han fomentado a base de los elevados precios que alcanza toda fibra producida, aunque sea de inferior calidad.

En cuanto al esparto, no es necesario tomar medida alguna de fomento, ya que los propietarios de espartizales no necesitan otro estímulo que el elevadísimo precio que esta fibra ha adquirido, por la competencia que para su utilización existe hoy entre las empresas papeleras y esparteras propiamente dichas, siendo más bien problema de regulación y distribución, previa declaración de zonas que delimiten el aprovechamiento de los espartos papeleros y aquellos dedicados a otros usos industriales.

El cultivo de plantas de tipo tropical, que pudieran establecerse en Guinea, como la sansiviera, el abacá, etc., tropieza con las dificultades enormes que la escasez de mano de obra impone a todas las labores agrícolas en nuestra colonia.

Para el desarrollo de la labor esbozada ligeramente, el ministerio de Agricultura ha creado el pasado año el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, que, con sus cinco servicios especializados, de Algodón, Seda, Cáñamo, Lino y Fibras Duras, tiene a su cargo la importantísima misión de fomentar y determinar las zonas de cultivo de textiles, con un plan de conjunto que permita disminuir gran parte de las importaciones de fibras que precisa nuestra economía industrial.

FRANCISCO JIMENEZ CUENDE

MAQUINAS PARA MOTOCULTIVO
VENTA - REPARACION - COMPRA
Tractores, arados, sembradoras, etc.
PABLO HEINZMALL
MAQUINARIA AGRICOLA
Diego de León, 53. T. 54528
M A D R I D

"Caterpillar" Tractores DIESEL

MOTORES INDUSTRIALES Y MARINOS

MAQUINARIA AUXILIAR PARA AGRICULTURA, OBRAS

PUBLICAS Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Representante exclusivo para España, Marruecos y colonias

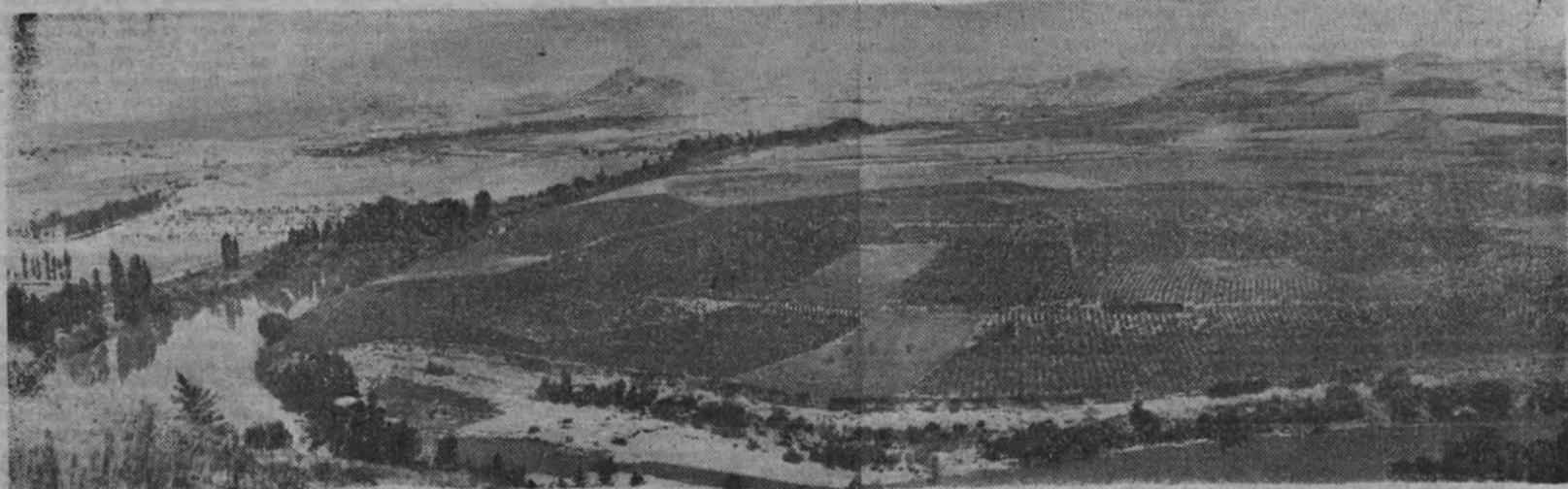
Alberto Magno Rodríguez

Almirante Lobo, 2. SEVILLA

Pl. de las Cortes, 8. MADRID

SOBRE LAS PERSPECTIVAS PARA LA VITICULTURA ESPAÑOLA

Por JUAN MARCILLA ARRAZOLA



Un viñedo en Haro

UNA OPINION

Siempre es arriesgado el papel de profeta, lo es más en los momentos actuales, en los que se vislumbra para un porvenir próximo un completo reajuste de la contextura política, social y económica de Europa entera. Y, sin embargo, en materia vitícola es precisamente ahora cuando más nos interesa preparar el futuro, intentando prevenirlo sin adivinación para precavernos contra la reiteración de males pasados que no deben volver.

Se han gastado ríos de tinta en discutir las causas y señalar los remedios de las congestiones de los mercados de vino, con envilecimiento de los precios, que fueron azote de la viticultura mundial y que, con intervalos de atenuación del mal, pesaron también con agobio sobre nuestra industria nacional vitivinícola.

No hace muchos meses, en mayo de 1940, me fué dado exponer en una conferencia perteneciente a un ciclo, organizado por la Universidad de Barcelona, la opinión de que, en España, la falta de orientación organizadora en las producciones derivadas de la uva, fué una de las más eficientes causas de las crisis económicas y procuré razonar mi creencia estudiando nuestras cosechas, sin inflación superproductora, y el consumo interior de vinos, uvas frescas y pasas. Aun en los años menos favorables para la exportación, la sobrecarga de los mercados nacionales no era excesiva y dejaba siempre algún margen para ciertas producciones, uva fresca, mostos concentrados y vinagres especialmente. Seguramente no eran imputables íntegramente las crisis a la desorganización, a la atomización de la iniciativa, pero me parece indudable que con una orientación de conjunto hubiera sido posible atenuarlas. En la misma conferencia apuntaba la extensión y gravedad de los daños que a nuestro viñedo se causaron en zona roja y, obligadamente, en algunas comarcas enclavadas en los frentes de combate durante nuestra guerra de Liberación. La falta absoluta de replantación y el abandono, cuando no el saqueo, en la zona marxista, y, posteriormente, cosechas deficitarias en 1939 y 1940 (en el último de estos años por invasiones excepcionalmente intensas en algunas zonas, de enfermedades criptogámicas), no demasiado mejoradas por la de 1941, nos han conducido a una situación bien distinta, en la que otro factor, la escasez y consecuente superestimación de los alcoholes, ha actuado en el mismo sentido que la subproducción.

La uva para vinificar y los vinos al-

canzan altos precios, primero tasados, luego libres; los mercados interiores, sin stock, absorben hasta hoy sin dificultades toda la producción. No obstante la ruindad de las cosechas, los viticultores y los bodegueros encuentran amplia remuneración a sus esfuerzos, salvo casos eventuales de enfermedad de las cepas.

Y se replanta con intensidad creciente, soportando el alza, probablemente exagerada, de los precios de la madera (estacas, estacas y barbados) de vid americana, o, en la Mancha y alguna otra comarca de la región central, soslayando alguna vez el problema con la reposición del viñedo con vid del país, acertadamente en ciertos terrenos poco filoxerantes, con temeridad en muchos otros que no reúnen la última condición.

Al ritmo actual de replantación de viñedo en la zona que fué roja, no pasarán muchos años, quizás cinco o seis, sólo, sin que el viñedo español recupere su antigua extensión productiva. Y volveremos, con la normalidad de la fabricación de alcohol industrial, a producir 22 ó 23 millones de hectolitros de mosto cada año.

Libres de prejuicios de la economía liberal, no me parece tenebrosa la perspectiva ni urgente, por ahora, el frenar las plantaciones de nueva viña en los terrenos pobres, de secano, en los que el cultivo de la vid es casi el único posible o el más remunerador. Pero sí es urgente pensar en las salidas de las cosechas, sin bruscos descensos, catastróficos, de los precios del vino.

Todo parece augurar que no nos será imposible ni siquiera difícil reestaurar después de finalizar la guerra mundial, nuestras exportaciones de vinos generosos y de uvas frescas y pasas. Es previsible hasta algún incremento. Pero no debe ser igual el optimismo para los vinos comunes, que es

de temer no lleguemos a exportar en volúmenes tres o cuatro millones de hectolitros, como en años pretéritos, tanto más cuanto que algún país habla de sujetarse a restricciones impuestas por la necesidad de ahorro en período de reconstrucción de su economía, en artículos como el vino, que no llegan a ser de rigurosa y primera necesidad. Será, pues, prudente confiar en nosotros mismos y empezar, desde este momento, a orientar el destino de nuestra futura producción vitícola y enológica.

Para ello me parece indispensable, en primer término, evitar que los viticultores, estimulados por los precios actuales, desborden en sus plantaciones el terreno que puede y aun debe ser viñedo, invadiendo los llanos fértiles y las vegas.

Sería también lógico que, como ya se pretende con acertadas medidas, se continúe defendiendo la producción de uva de mesa, para evitar que dificultades momentáneas para exportarla den origen, en alguna comarca, a una disminución de esta modalidad del cultivo de la vid, que nos proporcionó y nos proporcionará productos estimados de comercio exterior.

Tarea meritísima de los Sindicatos puede ser la rectificación de pasados errores, casi siempre suficientemente patentes. Ejemplos no faltan. En la extensa región manchega, la primera en extensión de viñedo y una de las dos de mayor producción de vino, la casi totalidad de los mostos se elaboraba como vinos comunes, y la economía vitícola regional carecía y carece de contrapartida sensible para los casos de envilecimiento de precio de tales vinos, a no ser la del tope, que fué mínimo, de su valor como primera materia para alcohol. Sin embargo, la obtención de buenos vinagres, la de ciertos vinos de mesa, la de mostos concentrados, aprovechando los moderados costes de producción, debieran, con

otros, servir de válvula reguladora, no infalible, pero seguramente útil.

Con menor exclusividad, los hechos se repiten en otras comarcas: en la de las estribaciones meridionales de las sierras del noroeste de Madrid falta una industria de vinos rancios; aunque de un modo casero, en pequeña escala, son producidos algunos excelentes; no se obtienen mistelas tintas ni mostos concentrados... a pesar de las condiciones excepcionalmente adecuadas de los frutos de la vid en aquella zona, en la que los beneficios de la producción del albillo, como uva de mesa, demuestran la ventaja de tener más de una carta en el juego. Castilla la Vieja posee viñedos magníficos para vino de mesa... Pero nos haríamos demasiado extensos si pretendiésemos agotar el tema.

Otro punto interesante es el que se refiere al mejor aprovechamiento de los subproductos, y ya hoy se echa de menos una organización para no desperdiciar totalmente los aceites de pepita de uva, utilizables para jabonería y otros usos, aunque no se oculten a nadie las dificultades para reunir en fábrica muchas pequeñas partidas de la primera materia y la posible disminución de esta industria en épocas de normalidad.

En los laboratorios de fermentación del Instituto Cajal se investiga acerca de los modos de utilizar como pienso la importante cantidad de levadura que se tira hoy, con las heces del vino. El ensilado de sarmientos de vid con hoja, para forraje, demanda ensayos en gran escala... y, en suma, en los subproductos seguimos hallando nuevas posibilidades que importa no dejar abandonadas para el porvenir.

En el orden económicosocial, pero con indudables repercusiones en la técnica, las bodegas corporativas, sindicales, o, al menos, cooperativas, pueden resolver importantes problemas, especialmente en comarcas productoras de vinos comunes y en aquellas, como Galicia, en las que la propiedad vitícola está más dividida. En todas sería excelente labor, preparatoria de una ampliación del espíritu de cooperación, las instalaciones de aprovechamiento en común de los subproductos, bajo la égida sindical.

El viticultor aportaría materias que no puede transformar económicamente, porque su cantidad es demasiado pequeña para la empresa individual, y que por ello se pierde en excesiva proporción para la economía nacional.

Las previsiones de tipo gubernamental, en relación con los Tratados de Comercio, represión de fraudes, régimen de alcoholes, impuestos interiores, etc., completarían la organización.

